

El viaje del Rey a América

Por recientes manifestaciones del general Primo de Rivera, parece ya de realización segura y relativamente próxima el proyecto, desde hace tiempo acordado en principio, del viaje de su majestad el Rey a Sudamérica, en primer término a Buenos Aires.

El acontecimiento tendría una significación de tal notoriedad y relieve, que ningún español, a poco que sienta y ame el fuero de su nacionalidad, y ningún americano, a poco que posea el instinto racional de españolidad, podrían mostrarse indiferentes, ni indiferentes, ni, en cualquier modo, reacios a la emoción y al anhelo del más feliz éxito que suscitara, por su profundo simbolismo, el viaje regio. Todos le acompañarían espiritualmente al Monarca, con los mejores y más fervorosos votos. Y las poblaciones americanas le recibirían gentil y cordialmente, agradecidas al homenaje, de tan alto valor representativo, que con la visita del Rey se les rendía. Las simpatías personales que su majestad don Alfonso inspira a cuantos se le acercan, se harían aún más visibles en esta ocasión por la exquisita sensibilidad y la natural nobleza de la sociedad hispanoamericana.

De ello no cabe duda. El éxito personal del Rey de España en su visita a las repúblicas que en su independencia política y con diversas instituciones están ligadas a España con los vínculos irrompibles del idioma y la comunidad de tradiciones históricas y florecen en actividades espirituales y económicas, que comparten numerosos españoles—puede darse por desahogado.

Pero aunque el éxito personal del Rey fuese—y lo sería, desde luego—un éxito nacional, convendría que éste revistiera todas las formas, todas las modalidades posibles, sintetizadas en alto decoro de la espiritualidad, de la cultura, de la industria y el arte españoles.

A este propósito, una idea, enunciada originariamente en «A B C» y reproducida y aplaudida por varios colegas bilbaínos, nos parece atinadísima. Según ella, se construiría expresamente para éste viaje de nuestro Soberano—por supuesto en España y con exclusivos elementos españoles—un gran transatlántico, que fuera expresión acabada del arte de construcción naval. Y, añadimos, que fuera el más lujoso de los transatlánticos entrados, hasta entonces, en puertos del Plata; un palacio regio en todo.

Por el decoro de la realeza y de nuestra nación y en honor de los mismos pueblos visitados, es menester que el barco en que el Rey de España haga su primera entrada en los grandes puertos de Montevideo y Buenos Aires reúna las condiciones apuntadas y en el mayor grado posible de excelencia, para que el acontecimiento marque por todos conceptos una fecha histórica. Los argentinos lo estimarían altamente, como una señaladísima prueba de consideración y afecto, porque verían que España había querido que la visita de su Rey al gran pueblo sudamericano se realizase con la magnificencia que corresponde a la importancia del acto y a la categoría de las naciones en él representadas.

Concedemos a este asunto del transatlántico regio una trascendencia capital, porque creemos conocer un poco la psicología de los hispanoamericanos. Es esencial para mantener con ellos buenas relaciones, guardar, sobre todo en el orden oficial diplomático, la más exquisita corrección y las mejores maneras. Su susceptibilidad, en este respecto, es extrema; cualquiera leve incorrección la interpretan en el sentido de menoscabo o desdoro de su patria; y esto, en su exaltación del sentimiento nacional, no lo perdonan.

No olvidaremos las frases encendidas de indignación que tuvimos que oír en una capital americana, porque un consúl español se presentó en el palacio del Gobierno con sus credenciales, vestido de traje y gorró de medio pelaje. Y habrá sido cosa de oír lo que se ha dicho en la Argentina, comentando la pintoresca escena ocurrida cuando el Príncipe de Gales, en su reciente viaje por aquel país y en una de sus excursiones por ferrocarril, apareció en pijama y zapatillas ante las autoridades, «empaquetadas» y solemnes, que iban a ofrecerle sus respetos en una estación del trayecto.

Por lo mismo que son puntillosos, son también extremadamente sensibles a toda manifestación en halago de su honor nacional. Y con su clara y vivaz inteligencia, saben perfectamente discernir lo que en esas manifestaciones, que hoy se les prodigan por todos los Estados del mundo, puede haber de mercantilismo e interés material y lo que responde a estímulos de una amistad cordialmente sentida y rectamente dirigida hacia un elevado plano espiritual.

Seguros estamos de que en este último sentido se interpretaría, y por lo tanto, sería más agradecido el esmero que ponga España en la selección de todos los elementos que acompañan al Rey. Se dispone actualmente de dos o tres transatlánticos modernos, bastante cómodos y rápidos para las exigencias del servicio a que están normalmente destinados. Pero son barcos que en la rada de Buenos Aires hacen figura de subalternos al lado de los grandes piróscafos italianos, alemanes, ingleses... De entre los italianos, por no citar más, sé destacan el «Guillermo Casares» y el «Príncipe Mafalda», de 27.000 toneladas cada uno. El mejor de los nuestros no pasa de 15.000 toneladas.

Y es preciso ver el interés que allí despierta la llegada de un nuevo y grande transatlántico. No hay un americano culto que no sueñe con el viaje a Europa. Así como al

La exportación de naranja ha disminuído

Protesta de los agricultores contra la determinación de los Estados Unidos

VALENCIA, 7.—A pesar de la actividad extraordinaria que se advierte en la recolección y exportación de la naranja, continúa la enorme desproporción entre la cantidad exportada hasta ahora, comparada con la de la misma fecha del año anterior.

Dos millones de cajas iban exportadas en esta fecha en 1924, y sólo 1.300.000 se han exportado en 1925. Los precios continúan estacionados entre 10 y 12 reales arroba en la fibra y 25 y 30 pesetas milario en la planta, con más tendencia siempre al límite mínimo que al máximo.

La noticia de la prohibición de entrada de la naranja española en los Estados Unidos, acordada por éstos, en apariencia para defienda sanitaria de sus frutos, y en realidad para satisfacer exigencias de los californianos, que encuentran cada día mayores dificultades para la salida de su naranja, que no puede competir con la española en los mercados españoles, más que preocupar ha indignado a los agricultores levantinos.

No es despreciable el mercado yanqui, pero tampoco habrá para llorar amargamente al perderlo. Lo que subleva a esta región es la falsedad de la causa y el ilícito procedimiento del desprestigio mundial de nuestra naranja que se emplea al lanzar aquella a la publicidad.

Cuando el doctor Mariat estuvo en Valencia se invitó a visitar algunos huertos de naranja, y salió encantado de lo admirable del cultivo, del lujo desplegado en el cuidado de los naranjos, y, sobre todo, de la limpieza y sanidad de árboles y frutos.

Es inexplicable que ahora se mienta de esa manera y que esa mentira se lleve como preámbulo y causa de una prohibición que destruye todo un Tratado.

Las entidades agrícolas piden al Gobierno una protesta contra tal determinación. Y así lo expresan en un comunicado que dice: «El cultivo de la naranja en España es una de las actividades más importantes de la agricultura y, por lo tanto, merece el mayor cuidado y protección por parte del Gobierno».

Más preocupa a los agricultores la baja temperatura de estos días, que está poniendo en muy prave peligro la naranja. A uno y medio bajo cero ha llegado hoy, y pocos huertos resisten el tres bajo cero. Sin embargo, las lluvias de los pasados días dan al árbol una gran resistencia contra el frío.

El descanso dominical de la Prensa

Hoy, a las ocho de la noche, se celebrará en la Asociación de la Prensa una reunión de periodistas para tratar del descanso dominical.

Doumer no tiene muchas probabilidades

Socialistas y radicales nombran una Comisión para redactar un programa financiero. El Gobierno se hará solidario de los proyectos del ministro de Hacienda

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) PARIS, 17.—Si Doumer cae arrastrará en su caída todo el Gobierno Briand, pues así se ha acordado en el Consejo de hoy; los nuevos proyectos financieros serán programa de todo el Gobierno.

La Prensa, incluso los más acérrimos defensores del cartel, pone una sordina a su pasión de partido y declara que el esfuerzo que ha de realizar Doumer necesita ser juzgado con absoluta lealtad; pero, a pesar de estas palabras, el ambiente es poco favorable al nuevo ministro en los círculos izquierdistas. Por lo pronto, socialistas, radicales y republicanos-socialistas han constituido una Comisión encargada de redactar el programa financiero de las izquierdas. Invitados a participar de ese organismo, los de la izquierda radical han rechazado la oferta.

L'Œuvre y L'Ére Nouvelle piden que se constituya un Consejo de técnicos no parlamentarios que ayude al ministro de Hacienda.

El orador financiero de la derecha Bokanowski pide hoy desde las columnas de Le Journal que se atienda ante todo a estabilizar la moneda, ya que si no será vano todo cálculo que pueda hacerse.

Los socialistas han decidido convocar el Congreso Nacional del partido para el 10 de enero. Por su parte, el Comité ejecutivo de los radicales ha tenido hoy una reunión, en la que lo más notable ha sido el incidente entre Herriot y un consejero municipal de París, que le acusó de hacer el juego de los socialistas.—C. de H.

UN DISCURSO DE HERRIOT PARIS, 17.—En una reunión celebrada anoche por el Comité ejecutivo del partido radical y radical socialista, Herriot pronunció un discurso haciendo resaltar la necesidad de reducir el déficit del presupuesto y exigir con mayor rigor el pago de los impuestos sobre la renta, evitando el fraude.

Reclamó asimismo la persecución rigurosa de la especulación, preconizando la necesidad de establecer nuevos derechos sobre la importación, en forma que se compense la baja del franco.

Declaró que sigue siendo resueltamente contrario a la cesión de los monopolios, exhortando a la Cámara para que obre con resolución y rápidamente y pidiendo a las personalidades de las izquierdas que se mantengan unidas y formen una mayoría positiva y sólida.

El Comité ejecutivo aprobó finalmente español medio la primera travesía del «charco» le intimida más o menos, y la rebuye cuanto puede, allá, al contrario, todos desean hacerla y acarician su proyecto con cálculos de fondos preparatorios y con visitas a los vapores anclados y próximos a partir. En Buenos Aires miles de personas desfilan por cualquier gran transatlántico unas horas antes de la partida.

Cinco millones al mes para buscar gases asfixiantes

Inglaterra tiene empleadas en esas investigaciones más de 500 personas

LONDRES, 16.—Según la Westminster Gazette, los estudios que se realizan en Inglaterra sobre la guerra química, se llevan actualmente con gran actividad y en el mayor secreto, habiendo sido empleados en ellos durante los últimos doce meses más de 500 oficiales y soldados, y gastándose más de 150.000 libras esterlinas (5.100.000 pesetas) con este fin.

El laboratorio especial ha descubierto principalmente dos nuevos gases tóxicos; uno de ellos produce un estado comatoso, que persiste durante muchas horas, y el otro constituye un veneno mortal que se extiende rápidamente.

Los caminos que conducen a este laboratorio están cuidadosamente cerrados y vigilados cuando se efectúan experimentos, y los aldeanos tienen que dar rodeos de muchas millas para ir a vender sus productos a los mercados próximos.

Nuevo Gobierno portugués

LISBOA, 17.—Esta tarde ha prestado juramento el nuevo Gobierno, que ha quedado constituido definitivamente en la siguiente forma: Presidencia e Interior, don Antonio María de Silva; Justicia, señor Catanhó Meneses; Hacienda, señor marqués Guedes; Guerra, coronel Mascarenhas; Marina, comandante Pereira Silva; Negocios Extranjeros, señor Vasco Borges; Comercio, señor Gaspar Lemos; Colonias, señor Vieira Rocha; Agricultura, señor Torres Garcia, e Instrucción pública, señor Santos Silva.

Fracasan en Londres las medias de pieles

LONDRES, 17.—Una firma inglesa acaba de lanzar en Londres la moda de las medias de pieles. A juzgar por los resultados, la nueva moda no destronará las medias de seda. Las maniqués que las lucían han tenido, en realidad, escaso éxito.

Un conflicto en las casas de modas berlinesas

Las maniqués protestan porque se ha declarado reina de la elegancia a una muchacha servia

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NAUEN, 17.—Heridas a un tiempo en su patriotismo y en su amor propio, las maniqués de las casas alemanas de modas han planteado un conflicto porque en un reciente concurso de elegancia se premiaba una maniqué de nacionalidad servia, y parece que no va a haber más recurso sino designar a una reina alemana o establecer otro certamen.—T. O.

una moción subrayando la necesidad de obtener el rendimiento máximo de los impuestos actuales, antes de aumentarlos o crear otros nuevos, y preconizando la conveniencia de crear una Caja de amortización nacional, nutrida por la aportación forzosa de las fortunas.

UN DEBATE SOBRE SIRIA

PARIS, 17.—En la sesión celebrada esta tarde por el Senado, el general Bourgeois interpuso acerca de la labor realizada en Siria por el general Sarrail. Terminó preconizando una política de tolerancia en aquel país y censurando a Painlevé por haber llamado demasiado tarde al general Sarrail a París.

Painlevé, contestando al interpelador y después de recordar las operaciones realizadas en Siria, declaró que, siendo a la sazón presidente del Consejo, hubo de manifestar que no tomaría ninguna decisión definitiva respecto al general Sarrail hasta tener en su poder el informe encargado al general Duport sobre la situación y los acontecimientos ocurridos en Siria en tiempos del referido general Sarrail.

Briand manifestó, a su vez, que había dado instrucciones terminantes al nuevo alto comisario, para que los derechos de aquellas poblaciones, su libertad y sus propiedades sean respetadas según los mismos principios aplicados en las naciones occidentales.

Terminó diciendo «Llevamos la paz a quienes quieren paz; pero emplearemos la fuerza contra cuantos hagan uso de ella. Nuestras tropas serán retiradas de Siria tan pronto como queden organizadas tropas de Policía para asegurar el orden.»

Se declaró entonces terminada la discusión, y se aprobó una orden del día «pura y simple», que la había aceptado previamente el Gobierno.

El general Sarrail asistió a la sesión desde una tribuna pública.

La reina Margarita de Italia tiene congestión pulmonar

BORDIGHERE, 17.—La reina Margarita, madre del Rey de Italia, sufre una congestión pulmonar. Los médicos han declarado que su estado es grave.

La familia real, llamada de urgencia, llegó esta noche acompañada del doctor Marchafava.

BORDIGHERE, 17.—El estado de su majestad la reina madre sigue estacionario; no obstante, la familia y personalidades que rodean a la augusta señora, se muestran más tranquilizadas, contribuyendo en gran parte a ese relativo optimismo el hecho de haberse marchado el profesor Marchafava, por estimar que su presencia en el Palacio de Bordighere «ya no era necesaria», y además porque el duque de Aosta, que estaba esperando esta tarde en el real Palacio, ha desistido del viaje.

El duque de Génova está a la cabecera de la real enferma.

Incendio en la Bolsa de Burdeos BURDEOS, 17.—Un violento incendio ha destruido parte de la Bolsa del Comercio.

Consistorio público

Ayer se impuso el capelo a los Arzobispos de Granada y Sevilla

SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE) ROMA, 17.—Hoy se ha celebrado el Consistorio público para la imposición del capelo cardenalicio a los Arzobispos de Sevilla y Granada, nombrados Cardenales en el Consistorio anterior, y a los Cardenales nombrados en el Consistorio reciente, monseñor Gasparri, monseñor Verde y monseñor O'Donnell.

El trono papal se había levantado al lado derecho de la Basílica, en la nave de los Santos Proceso y Martiniano. Detrás del trono había un gran tapiz representando a la Justicia.

A su derecha estaban la tribuna de la familia real, donde se encontraban la reina Sofía de Grecia, los duques de Calabria con sus hijas, el príncipe Luis Fernando de Baviera, la infanta Paz, la princesa Pibir, los príncipes Alfonso y José de España y la esposa del príncipe de Asturias.

También asistió todo el Cuerpo diplomático y los Caballeros de las Ordenes de Malta y del Santo Sepulcro, el patriarcado y la nobleza romana.

Antes de que empezase el Consistorio, los Cardenales a quienes se va a imponer el capelo prestan los juramentos de rigor.

A las diez llega el cortejo pontificio, precedido de la silla gestatoria, en la que viene Pío XI saludado con grandes aclamaciones. Después de celebrar la imposición se cantó el Te Deum.

Luego se reunió en la sala consistorial el Consistorio secreto. Los abogados consistoriales postularon el palio para el Arzobispo de Compostela, representado por monseñor Perea. A continuación, el Papa designa los títulos de los nuevos Cardenales, que son los siguientes: Al Arzobispo de Granada, San Lorenzo; al Arzobispo de Sevilla, el título de San Vital; al Cardenal Gasparri, el título de San Bartolomé nell'Isola; al Cardenal O'Donnell, Santa María de la Paz, y al Cardenal Verde, Santa María in Cosmedin.

Ayer tarde el Pontífice impuso la birreta a los tres nuevos Cardenales que se encuentran en Roma. Monseñor Enrique Gasparri pronunció un discurso, dando las gracias al Pontífice, extendiéndose acerca del magnífico espectáculo de unidad y apostolicidad de la Iglesia durante el Año Santo, y terminó declarando en nombre de sus compañeros que defendería a la Iglesia hasta derramar su sangre.

El Papa contestó recordando particularmente las dotes de cada uno de los purpurados. De monseñor Gasparri elogió la larga y fructuosa misión diplomática; del Arzobispo de Armagá, la fecunda labor realizada en favor de la Religión católica en Irlanda, y de monseñor Verde, su obra en la Congregación de los ritos.—Daffina.

COMENTARIOS A LA ALOCUCIÓN

ROMA, 17. La alocución pontifical ha originado numerosos comentarios.

La Epoca dice: «Estamos en presencia, evidentemente, de un mundo nuevo. El tono de las relaciones entre el Estado italiano y la Santa Sede está caracterizado por las palabras pontificales de reprobación contra el atentado dirigido contra el jefe del Gobierno italiano.»

El Corriere d'Italia, órgano católico, estima que todos los buenos católicos deben formular los más ardientes votos por que llegue pronto el día de la completa reconciliación.

El Popolo de Roma, hace observar que aquella alocución señala un paso formidable en el camino de las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

El Impero afirma que no está muy alejado el día de la solución del problema romano, y que este día Italia y la Iglesia verán aumentar singularmente su fuerza y su poder. Finalmente, el Messagero estima que la alocución pontifical es un documento de los más importantes en la historia de las relaciones entre Italia y el Vaticano. (Agencia Fabra.)

YUGOSLAVIA Y EL VATICANO

BELGRADO, 17.—Parte de la Prensa de Belgrado ha interpretado la llegada del Smolilak, ministro de Yugoslavia en el Vaticano, y su permanencia en la población como una especie de destitución de su cargo. En vista de ello, se ha publicado una nota oficial desmintiendo el rumor, la cual dice:

«El doctor Smolilak había pedido hace algún tiempo licencia por motivos de salud, la cual ha sido acordada. Por consiguiente, todas las noticias referentes a su llamamiento carecen de fundamento. Tal decisión no estaría motivada, dado que el doctor Smolilak ha cumplido siempre su misión de perfecto acuerdo con las miras de su Gobierno. La destitución del señor Smolilak constituiría la desaprobación de toda la política conciliadora seguida hasta ahora con el Vaticano por nuestro Gobierno, política que es la expresión de las disposiciones y de los intereses de todo nuestro pueblo.»

PARIS, 17.—El guardia noble de Su Santidad señor Rampolla ha entregado hoy a monseñor Cerretti la carta pontificia elevándole a la dignidad cardenalicia y la birreta purpúrea.

Conferencia aérea germano aliada en París

Se hablará de la línea de zepelines a Buenos Aires

NAUEN, 17.—En la Conferencia aérea internacional que se abrirá mañana en París se discutirán, entre otros asuntos, la creación de una línea Berlín-París y la línea de zepelines Berlín-Madrid-Lisboa-Sudamérica.—T. O.

Los incidentes en las oposiciones a cátedras

La primera y la última sesión se celebrarán en el Consejo de Instrucción pública

El Rey firmó ayer una real orden de Instrucción pública determinando que la primera y la última de las sesiones de los Tribunales de oposiciones de cátedras se celebrarán en el local del Consejo de Instrucción pública, en previsión de los incidentes que parte de público ha provocado durante estos actos en los salones universitarios.

Koch, renuncia a formar el Gobierno alemán

Hasta enero no se hará ninguna nueva tentativa

NAUEN, 17.—Koch ha renunciado a formar Gobierno, comunicando su decisión a Hindenburg esta mañana.

Ha sido imposible poner de acuerdo a los distintos partidos que debían formar la coalición acerca del programa de Gobierno. Tan difícil aparece esto por ahora, que se ha abandonado toda tentativa de formar Ministerio inmediatamente, dejando para el año próximo la solución de la crisis. Hasta entonces el actual Gobierno, si así puede llamarse a un Gabinete que tiene cuatro carteras vacantes, atenderá a los asuntos corrientes.

El Reichstag ha aplazado hoy sus sesiones hasta el 12 del próximo enero.—T. O.

BERLIN, 17.—Esta mañana, a las ocho, según estaba anunciado, se reanudaron las negociaciones internacionales del Reichstag para la constitución de la llamada gran coalición; pero no pasaron de mera forma las deliberaciones, toda vez que la decisión tomada anoche por la fracción socialista imposibilitaba ya la formación de tal coalición. Así es que los jefes de los partidos sólo pudieron poner de manifiesto con carácter oficial, esa imposibilidad, que hizo resaltar a su vez Koch al terminar la reunión, reconociendo que había fracasado en su empeño.

Momentos después de terminar la conferencia, Koch estuvo en el palacio presidencial, manifestando al mariscal Hindenburg que declinaba el encargo que le había confiado.

EL TRATADO GERMANORRUSO

BERLIN, 17.—La Prensa de todos los partidos, al comentar el Tratado germanorruso, recientemente aprobado, está conformada en reconocer que su aprobación se debe a falta de otra cosa mejor y teniendo en cuenta el Tratado económico.

Los órganos del partido económico añaden que los negociadores alemanes han hecho quizá demasiadas concesiones, por la precipitación que tenían de ver el Tratado firmado, con objeto de destruir la impresión que el pacto de Locarno había causado en el espíritu de los bolcheviques de que Alemania se embarcaba en una política occidental.

LA CRISIS ECONOMICA

BERLIN, 16.—Parece agravarse cada día más la crisis económica originada en Alemania por la penuria de capitales y de fondos de circulación.

Numerosas casas de comercio e industriales han quebrado o suspendido sus pagos; otras han cerrado sus puertas, y algunas han perdido a gran parte de su personal. El número de obreros parados aumenta constantemente, y para encontrar fondos con que auxilias a los «sin trabajo» de Berlín el Municipio de esta capital se ha visto en la precisión de aumentar las tarifas de tranvías y del alumbrado eléctrico.

EL COMPLET CONTRA STRESEMANN

BERLIN, 17.—Los individuos detenidos con motivo del proyectado atentado contra el señor Stresemann, ministro de Negocios Extranjeros, pertenecen al partido racista o al partido nacionalista. El plan que tenían fraguado fue revelado a las autoridades por un abogado de Munich, afiliado a los partidos de la derecha, y a quien los hoy día detenidos se habían dirigido en demanda de fondos para realizar sus proyectos.

En una carta a ese abogado declaraban que la parte financiera de su empresa estaba asegurada; daban detalles de sus relaciones políticas en Berlín y Mecklenburgo.

OTRO COMPLET

BERLIN, 17.—Han intentado evadirse de la prisión de Landsberg alguno de los antiguos miembros de la Reichswehr negra, que cumplen en ella la pena de detención mayor, que les fué impuesta por haber matado a algunas personas que habían traicionado a las Asociaciones nacionalistas.

Se cree que esa tentativa de evasión obedeció a un complot.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page. Includes sections like Experiencias extranjeras, La vida es así..., Noticias, Deportes, Gacetas de Bolsas, Una historia de amor bajo los soviets, MADRID—Hoy firmará el Rey el decreto creando la Dirección general de Enseñanza Superior, Provincias, ESTREANJERO, EL TIEMPO.

De inolvidable memoria

Por UN ESPAÑOL NEUTRAL

No está ya entre nosotros: ha muerto, hemos asistido a su entierro... y casi no lo creemos; ¡tan inesperado, tan cruel ha sido el golpe! Don Antonio Maura... Maura! ha muerto. Un gran espíritu se ha separado de nosotros. En este mundo la convivencia no es larga, y toda separación es breve; pero, ¡qué triste, qué dura es siempre la separación! No era inmortal, y ha muerto; ha cumplido dignamente su destino. Cada uno de nosotros venimos a realizar en el mundo una parte de ese plan misterioso de la Providencia; no conocemos nosotros las intimidades de ese plan; pero sabemos que el plan existe, porque nos lo enseña la Religión y porque lo demuestra inexorablemente la recta filosofía. Somos obreros encargados de llenar una jornada; mas no sabemos cuándo esa jornada empieza ni cuándo termina. A lo mejor estamos en la vagancia durante mucho tiempo, y en unos minutos hacemos cuanto teníamos que hacer; a lo mejor, toda nuestra existencia apenas alcanza para cumplir lo que se nos había encomendado. Somos como las piezas de un tablero de ajedrez: con nuestros actos libres tomamos posiciones en el tablero; en el orden social, la suerte y las circunstancias nos imponen muchas jugadas; en el orden moral y en el fuero de nuestra conciencia, que son valores decisivos, la elección está siempre en nuestra mano; y todas las acciones libres, lo mismo las que parlen de nosotros que las efectuadas por otros seres para quienes seremos de objeto, se juntan y se armonizan en una jugada superior, gobernada y conducida a fines altísimos por la divina y suprema inteligencia directora. ¡Qué obscuro, qué desconcertador sería el mundo sin Providencia! Y la Providencia no es más que el gobierno del mundo.

Nunca pertenecí yo al partido de don Antonio Maura (no pertenecí ni pertenecí a ningún partido), le traté poco; estreché su mano en contadas ocasiones; pero don Antonio Maura formaba parte del modesto caudal de mis afectos íntimos; todos los españoles teníamos parte en él, porque era de todos, y todos con su muerte nos sentimos despojados de algo conatural y propio que vivía en nosotros. De la masa anónima se destaca un hombre por una cualidad sobresaliente; esa cualidad, por el mero hecho de mostrarse, deja de ser exclusiva de quien la posee; es una prenda, una excelencia de la familia, de la estirpe, de la raza donde se manifiesta. En don Antonio Maura resplandecía un cúmulo de cualidades, que eran lustre, riqueza, patrimonio de todos nosotros. Su familia, fortalecida por la consoladora resignación cristiana, por lo único que puede consolar en el mundo, le llora con hondísima pena, y en sus lágrimas y en su duelo se le asocia con emoción sincera toda España. Amigos y adversarios—no enemigos personales, que no pudo tenerlos el varón egregio—se conmuevan con el súbito sentimiento, porque es una realidad que España entera está de luto.

Don Antonio Maura, en fuerza de los dones soberanos de su espíritu, había venido a convertirse en un símbolo, en algo consagrado y venerable colocado por encima y fuera de las controversias ordinarias: en el terreno práctico, en los órdenes social y político, era un prestigio efectivo, un valor seguro que se posee como reserva y garantía para muchas cosas custodiables. Dios, repentinamente, le ha llamado a Sí; y experimentamos la impresión de que algo grande se ha desmoronado entre nosotros. La gente sencilla no sabrá razonar ni expresar sus emociones; pero el sentimiento que pesa sobre todas las almas es eso: España está de duelo; ha perdido uno de sus hijos más preclaros: el que llegaba a todas las inteligencias, el que ejercía su magnético influjo en todos los corazones.

¿De dónde dimanaba, cuál era la fuente de ese poder atractivo e imperioso de don Antonio Maura? ¿Era su arte, eran sus dotes de gobierno, eran sus talentos políticos, eran los aciertos de su gloriosa carrera, de su vitalidad intensísima? No lo sé, ni en estos instantes quiero saberlo: era ese conjunto y cada uno de sus componentes.

Dirán que padeció perplejidades, que tuvo errores, que se paró cuando hubiera sido mejor que hubiese avanzado, si padeció perplejidades, muy dolorosas debieron de ser en conciencia moral tan escrupulosas y tan rectas; si tuvo errores, no serían seguramente en cuestiones vulgares, únicas en que a los hombres vulgares se les concede permiso de equivocarse; si se paró cuando hubiera sido mejor que avanzase, crearía no poseer los elementos que juzgaba indispensables para avanzar, y su inteligencia, soberana no alcanzaría a percibir la solidez de los juicios con que se enjuician los hechos a posteriori. Era hombre, no era infalible; era mortal, y como mortal, débil: no había recibido la armadura invulnerable con que a Eneas hicieron invulnerable Venus, su madre. No se buscó a sí mismo: buscó el bien de todos nosotros; no se afaná por acrecentar para sí nombre y riquezas; se desveló por engrandecer el nombre y la prosperidad de su Patria. Hubiera sido una suerte para todos que nunca sus previsiones y actitudes hubiesen fallado; pero su patriotismo y su honradez acrisolada están fuera del alcance de toda crítica.

Era un hombre de cuerpo entero, era un varón de contextura mental atlética, era un carácter moral y cívico, porque era un español de cepa. Desde su primera juventud luchó en la vida, y triunfó de la vida. Antes de llegar a la plena madurez de su ingenio, pudo emitir algunas frases imperfectas que suscitaban

LA FUERZA DE LA COSTUMBRE, por K-HITO



tempestades en contra y en favor de sus conceptos; y esas tempestades se producen precisamente porque en su palabra contundente y acerada latían la noble y retadora convicción y el fuego condensado y comprimido de su raza. No había más que oírle hablar para conocer qué sea esa influencia eléctrica de un espíritu que subyuga: ante él no era posible conservarse en actitud pasiva o indiferente; no había más remedio que ponerse en movimiento y entablar combate. «Pectus enim quod disertis facit»: porque la fuerza secreta y mágica que engendra a los oradores, es el corazón, es la efusión dinámica avasalladora que brota de las profundidades del ser; y Maura era un gran corazón, una actividad inflamada que reverberaba en su lengua y se transmitía a las almas. Se parecía más a Demóstenes que a Cicerón; sentando un principio indiscutible o indiscutible, su austera elocuencia era el apretado tejido lógico donde rebotan los dardos; de los oradores modernos, ingleses, franceses o italianos, no es inferior a ninguno de los más grandes. Ahí están sus discursos, que pueden sostener la competencia con los más celebrados de la Europa moderna; ahí está su discurso sobre la oratoria: «ab ungue, leonem»: donde ponía su mano que labra la huella del león. Hay hombres nombrados, que no poseen otro bagaje intelectual que las negaciones con que niegan las afirmaciones de los hombres de mérito; Maura fué hombre de afirmaciones rotundas, y con ellas hizo pensar y sentir y comunicó movimientos galvánicos a seres inertes destituidos de ideas.

EL CLIENTE.—Pues, señor, ahora no recuerdo en qué piso vive el médico. EL PAVO (que por quinta vez en estos días es regalado al doctor Gutiérrez, quien inmediatamente lo vende en la pollería de la esquina).—¡Entresuelo izquierda! Dos toques y repique.

Nuevas atribuciones a los gobernadores civiles

Facultad de dirigirse a las demás autoridades civiles transmitiendo quejas. Podrán ejercer funciones inspectoras sobre todas las obras de interés público que se realicen por el Estado. La Gaceta de hoy publica un real decreto, cuya parte dispositiva dice así: «Artículo 1.º Los gobernadores civiles de todas las provincias tendrán tratamiento de excelencia mientras desempeñen el cargo. Art. 2.º Los gobernadores civiles presidirán en nombre del Gobierno todos los actos que concurran en la provincia de su mando, a excepción de aquellos a que asista un representante expreso de su majestad el Rey o personalmente algún ministro de la Corona o el capitán general. No les corresponderá la presidencia en los actos de índole exclusivamente académica o jurisdiccional que se celebren en locales privativamente afectos a la función de que se trate y que haya de presidir autoridad del orden correspondiente, con jurarquía territorial más extensa que la del gobernador. En estos casos el gobernador civil ocupará puesto de inmediata preferencia, a la derecha del que tenga la presidencia. Art. 3.º Además de las facultades atribuidas a los gobernadores civiles de las provincias por las leyes y disposiciones vigentes, tendrán la de dirigirse a las demás autoridades civiles del territorio de su mando, transmitiendo las quejas que ante ellas se formulen y pidiendo con relación a las mismas y en nombre del Gobierno las informaciones que estimen precisas. Estas quejas sólo podrán referirse a la relación que cada servicio guarde con el público. Cuando se trate de funciones judiciales, el gobernador tendrá que dirigirse precisamente al fiscal de la Audiencia. Las comunicaciones relacionadas con el servicio, pidiendo datos a distintos organismos de la Administración pública en el orden civil, que el gobernador dirija en cumplimiento de lo que preceptúa este real decreto, se encabezarán con la fórmula siguiente: «De orden del jefe del Gobierno comunico a...» o «Interesa de...» Recibida constatación, el gobernador la elevará, con su informe, a la Presidencia del Consejo de ministros, que a su vez dará traslado de ella, con las instrucciones que estime pertinentes, al ministerio del ramo respectivo. Las autoridades y órganos de la Administración pública en el orden civil, desempeñarán sus funciones privativas con arreglo a lo establecido en las leyes vigentes, y facilitarán al gobernador los informes que éste solicite en los casos previstos por el párrafo primero del presente artículo. Art. 4.º Los gobernadores civiles podrán ejercer funciones inspectoras en nombre del Gobierno sobre todas las obras de interés público que se realicen por el Estado en el territorio de su provincia, salvo cuando expresamente o comisionado al que en modo exclusivo se atribuya dicha misión. Art. 5.º Por la Presidencia del Consejo de ministros se dictarán las normas precisas para cumplir lo ordenado en este real decreto. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo prevenido en el mismo.

Chocan dos buques en el Cantábrico

Ambos sufrieron averías y uno de ellos se fué a pique. Las tripulaciones pudieron salvarse. SANTANDER, 17.—A la una de la madrugada se ha sabido en Santander que a la altura de Cabo Quejo chocaron los vapores Antonio y Genova, de las matrículas de San Sebastián y Bilbao, respectivamente, sufriendo ambos graves averías. El Antonio quedó embarrancado en la playa de Nola y el Genova pidió que le remolcase, a un barco que pasaba cerca con dirección a Bilbao. Puesto en marcha de esta forma, observó que al llegar a la altura del faro Caballo, en Santoña, el Genova se iba a pique, por lo cual se soltó el cable de remolque y vióse que a los pocos minutos el buque averiado desaparecía bajo las aguas. Las tripulaciones de los barcos que sufrieron el abordaje fueron salvadas.

Funerales por don Antonio Maura en Palma

Asisten todas las autoridades y numerosas representaciones. PALMA, 17.—Costeados por el Ayuntamiento, se han celebrado hoy en la catedral solemnes funerales en sufragio del alma del ilustre hijo de esta ciudad don Antonio Maura. Han asistido el Ayuntamiento en corporación, presidido por el alcalde, marqués de Palmer; el capitán general, Cavalcanti; el gobernador civil, los presidentes de la Audiencia, Diputación y otras corporaciones; Comisiones militares y civiles y las demás autoridades. También concurrió al acto una nutrida representación del círculo maurista «La Peña». Ofició, de pontifical, el Obispo de la diócesis, doctor Llompart. Al pie del altar mayor se colocó un modesto túmulo rodeado de hachones e infinitad de cirios, dando guardia de honor los maceros de la Diputación y del Ayuntamiento. El desfile ante los familiares del ilustre estadista fallecido duró mucho tiempo. La oración fúnebre, muy elocuente, estuvo a cargo del canónigo doctor Espas. El público que asistió a la ceremonia fué muy numeroso.

EL MAFERSAN

Tratamiento del cáncer y tumores malignos sólo puede administrarse bajo dirección médica. Por esto es inútil buscar su anuncio o reclamo. El médico es quien determinará su empleo. Informes facultativos darán los doctores Fernández Casas y Sánchez Martínez. Laboratorio: Avenida Pi y Margall, 5, pral., Madrid. Venta en farmacias.

Una página inédita de don Antonio Maura

ha tenido siempre y con mayor motivo ha de tener hoy, enorme valor, máxime si constituye como en el caso presente, una calurosa recomendación de algún libro. Los juicios dictados por esa gran figura, que presidió hasta hace pocos días la Real Academia de la Lengua, están siempre revestidos de la más alta autoridad. En estas columnas se han publicado algunos. Interesará a nuestros lectores conocer la opinión que don Antonio Maura emitió, en carta privada, con motivo de la publicación de...

La orquesta del Real en El Cisne

Quizás sea el primer caso en España de una agrupación de artistas que, al verse privados de trabajo por un accidente, que para el arte lírico pudo tener caracteres de catástrofe, no han pensado en llorar lástimas, ni en mendigar protecciones, ni en solicitar ayudas especiales. Digno de especial aplauso y de elogioso comentario es este rasgo de la orquesta del teatro Real, una de las primeras del mundo, que para serlo en todo ha dado este ejemplo de energía y de voluntad. La orquesta del Real, con un exquisito orgullo de artistas, ha querido demostrar que se basta por sí sola, que está segura de su prestigio, y al faltarle su teatro, de contratada se ha convertido en empresa, y en el teatro de El Cisne ha empezado una temporada a la que la fama de su maravilloso conjunto ha restado muchos de los peligros de otras aventuras teatrales. Por el cariño que tenemos a esta benemérita agrupación y por el interés que nos inspira el caso originalísimo, hemos seguido con extraordinario interés esta empresa, que ya es un éxito definitivo. Sin grandes propagandas, de la manera discreta y callada, propia del verdadero mérito, empezaron los conciertos, y ellos han sido el mejor reclamo; poco a poco, la inmensa sala ha ido llenándose de público, que escucha conmovido y aplaude hasta la locura las obras de un programa de elegante eclecticismo, en el que, con los maestros universales, figuran los más grandes astros de la música española, y junto a las serenidades clásicas, las agitaciones de los maestros rusos y las sonoridades modernas, bajo las batutas de Arbós, Villa y Saco del Valle; y gracias al valiente y gallardo gesto de la orquesta del Real, lo que comenzó como recurso se ha convertido en brillante campaña cultural, que señalará una fecha y un camino y que contará con el apoyo entusiasta de todos los amantes de la música. J. de la C.

EL LIBRO DE JOB

«El tomito es primoroso y excelente, no sólo por la versión (para cuya estima filológica me reconozco profano, aunque hallo patentes la claridad y la escrupulosidad), sino también por los sendos prólogos del difunto Obispo de León, de M. Pelayo y del padre Diego. Conoció antes la nombradía del doctor Caminero, que en la Biblioteca Nacional permanece como el perfume en la caja que conserva substancias aromáticas; pero hasta ahora no había tenido ocasión para saborear su luminosa, castiza y nutrida prosa, realizada por el brio de quien apoya la pluma en un firme dominio de la materia que trata. Felicitado a Voluntad por este servicio que presta a la verdadera y saludable cultura.» El éxito vino a confirmar este juicio sobre...

LA IGLESIA Y LA REVOLUCION

como VII de la magnífica «HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA», por Mourret, obra de fama universal, de la cual se está publicando una versión española. Un Prelado eminentísimo, florón de la Iglesia Católica, el Cardenal-Arzbispo de Toledo, escribió a este respecto unas acertadísimas palabras, de las cuales nos honramos en publicar el siguiente párrafo: «Me congratulo de haber firmado el imprimatur del primer tomo de la traducción de la «HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA», por Mourret, que juzgo nueva por su método de narración, amena por su forma literaria, prudente en sus apreciaciones, suficientemente documentada, sin llegar a ser farragosa.» Tomos publicados: I. «EL CRISTIANISMO EN SUS ORIGENES». II. «LOS PADRES DE LA IGLESIA». III. «LA IGLESIA Y EL MUNDO BARBARO». IV. «LA CRISTIANDAD». V. «EL RENACIMIENTO Y LA REFORMA». VI. «EL ANTIGUO REGIMEN» (dos volúmenes), 10 pesetas cada volumen. Por suscripción, 9 pesetas.

Fiestas de Navidad y de Reyes

Visite usted la magnífica exposición de libros para niños, preciosos regalos, objetos de piedad, estampas, reproducciones artísticas, calendarios, todo ello del mejor gusto y a precios verdaderamente económicos. Pida usted el catálogo de «Los Reyes Magos», donde está la mejor selección de libros infantiles. Librerías Voluntad: Alcalá, 28, y Marqués de Urquijo, 32 y 34, Madrid. Bruch, 35, Barcelona. Mar, 17, Valencia, y Duque de Teuán, 14, Cádiz.

Consejo de ministros en Palacio

Hoy se firmará el decreto creando la Dirección General de Enseñanza Superior. El Gobierno anuncia un servicio de Prensa para los domingos por la noche y los lunes por la mañana

A las once quedó reunido el Consejo de ministros en Palacio, presidiéndolo su majestad. Poco antes de la una salió el ministro de Gracia y Justicia, quien dijo que el Consejo estaba terminando y que él había tenido que salir antes para atender a unas visitas muy urgentes e importantes que había de evacuar. Unos momentos después salían todos los consejeros de la Corona. El presidente dió a los periodistas la referencia. Dijo que el Consejo había sido muy interesante. Se habían firmado muchas cosas, de las que ordenaría que en la Presidencia se facilitase nota. Entre los decretos, los más importantes son: uno, modificando las condiciones de los gobernadores civiles, ampliando sus poderes y facultades, y los referentes a la reorganización de los ministerios. Agregó que el ministro de Estado había hablado de política exterior, exponiendo las excelentes relaciones en que está España con el mundo entero; que el de Instrucción pública había relatado los incidentes ocurridos en la Universidad de Barcelona, sobre los cuales el Gobierno tomaría acoso una determinación. Los ministros hicieron después algunas otras ampliaciones. El de Estado dijo que había sido aprobado el placet del nuevo embajador de los Estados Unidos y del ministro de Egipto. El de Fomento, que se había firmado un decreto que modifica el Consejo Superior Ferrovionario, creando un Comité ejecutivo, al que se le dan más atribuciones en sus funciones. Interrogado sobre el asunto del Canal de Isabel II, dijo que se había dispuesto que, con el dinero con que cuenta, construya los nuevos trozos proyectados, sin que preste ninguna medida alguna contra los intereses del Canal de Salliana. «Se hará—dijo—todo lo necesario en armonía con los intereses de Madrid, que deben estar siempre por encima de los particulares, y que es lo que al Gobierno preocupa. El de Instrucción pública confirmó que se había tratado de los incidentes acaecidos en la Universidad de Barcelona, y agradeció el pésame que le dieran los periodistas por la muerte de su padre. El de Hacienda dijo que se había nombrado director general del Timbre, Tabaco, etcétera, a don Andrés Amado, abogado del Estado, y director general de Propiedades a don José Lara, que ya ha desempeñado otras Direcciones generales. Nota oficiosa En la Presidencia facilitaron la siguiente nota de lo tratado en el Consejo: «Aprobó su majestad el real decreto ampliando las facultades y consideraciones de los gobernadores civiles. Se dió conocimiento a su majestad de la situación general en Marruecos, que el Gobierno estima favorable, y del distinguidísimo hecho realizado por el teniente Roldán, de las barcas de Tetuán, a quien su majestad ordenó se le felicitará en su nombre. Se sometió al conocimiento de su majestad la anomalía situación de la Facultad de Medicina de Barcelona, y el firme propósito del Gobierno de intervenir, con rapidez y energía, para ponerle remedio. Se hizo ante su majestad una exposición de situación internacional en sus aspectos político y económico. Se examinó la forma de someter a la Prensa el estudio de la organización colectiva de un periódico que pueda salir los domingos por la noche y los lunes por la mañana, en Madrid y capitales de provincia, cuyos rendimientos podrían ser aplicados a fines sociales o de utilidad de la misma Prensa, que se asocie a este fin. El propósito es que, a semejanza de lo que ocurre en casi todas las grandes capitales, las de España no vean interrumpidas sus relaciones con el mundo por treinta horas.»

MARINA

Nombre de un buque Por disposición oficial se ha acordado dar el nombre de Sebastián Elcano al nuevo buque-escuela que se construye en los astilleros de Cádiz.

INSTRUCCION PUBLICA

La nueva Dirección general de Enseñanza superior y secundaria. Hoy despacharán con su majestad el Rey los ministros de Fomento, Instrucción y Trabajo. El de Instrucción, señor Callejo, ha ultimado el decreto de creación de la Dirección general de Estudios superiores y secundarios, que abarcará la enseñanza universitaria, la del bachillerato y escuelas especiales.

La gratificación de adultos

La Dirección general de Primera enseñanza ha resuelto que cuando un maestro se traslada a escuela de nueva creación le corresponde la gratificación que venía percibiendo por la enseñanza de adultos y no la consignada en la real orden de creación de la escuela.

Los maestros reclutas

Por el ministerio de la Guerra se han dado las órdenes oportunas para que el capitán general de Cataluña pueda conceder el permiso necesario a los reclutas maestros que han de practicar las próximas oposiciones del Magisterio.

FOMENTO

El Consejo Superior Ferrovionario. El ministro de Fomento dijo ayer a los periodistas que su majestad el Rey había firmado el decreto de reorganización del Consejo Superior de Ferrocarriles, cuyo extracto publicamos en otro lugar. Igualmente dijo que el Monarca firmó el nombramiento del general Mayanda para presidir dicho Consejo y el de vicepresidente del mismo a favor de don Luis Morales.

Reparaciones de carreteras. El conde de Guadalhorce manifestó que estaba ultimando un proyecto referente a reparaciones de carreteras y arreglos de pavimentos. Tal proyecto se ultimaré mañana sábado.

La reversión del puerto de Pasajes

El ministro de Fomento dijo ayer que se había acordado el nombramiento de una Comisión que entienda en la reversión de los terrenos del puerto de Pasajes. Dicha Comisión se hallará integrada por miembros de la Diputación, personal técnico de la Junta de Obras del puerto y de los propietarios de los terrenos.

NOTAS VARIAS

El descanso dominical de la Prensa. Nota oficiosa.—El Gobierno ha anunciado su propósito de someter a la Asociación de la Prensa la organización que juzga conveniente de un servicio de periódicos que los domingos por la noche y los lunes por la mañana satisfagan la justificada curiosidad pública de saber qué pasa en España y por el mundo. Antes de que se conozca el fondo y forma de la proposición, ya se trata por ciertos periódicos con pasión y ligereza el asunto y se anuncian campañas contra él, dando por sentado, antes de oír a nadie, que la clase periodística no está conforme con la idea.

Mucho lamentará el Gobierno que se quiera hacer de esto cuestión de clase, agitar pasiones o promover discordancias que reperirán debidamente, pues tiene la convicción de que su iniciativa, que conviene al bien público, debe satisfacer la vocación de los que verdaderamente aman la profesión de periodistas y es completamente compatible con el descanso personal semanal y además beneficiosa para los Montepíos y Asociaciones de la misma Prensa. Pero le bastaría la primera razón y el propósito de evitar que durante treinta y seis horas la fantasía sea dueña de la opinión, para llevar a cabo su acuerdo, que es absolutamente invariable en el fondo, aunque la mejor forma de realizarlo la someta al estudio de los expertos y profesionales de la Asociación de la Prensa, en la seguridad de que será examinada serenamente y reflexivamente, y con toda la consideración y respeto que forzosamente ha de merecer una proposición gubernamental.

Los tiempos en que pasaban las cosas de otro modo y los estados de pasión y agitación influyen en las determinaciones de los Gobiernos, se fueron para no volver; y si volvieran, ¡pobre España!

El teniente fiscal del Supremo a Tetuán. Anoche marchó a Tetuán el teniente fiscal del Supremo de Guerra, general Villegas.

Consejo de ministros. Hoy, a la hora de costumbre, se celebrará Consejo de ministros.

Los consejeros de Guerra y Marina. Hoy a las once y media el nuevo presidente del Supremo de Guerra y Marina, señor Arráiz de la Condeñana, observará con un lunch a los consejeros de dicho alto Cuerpo y a los funcionarios del mismo. Han prometido su asistencia el presidente del Consejo y del ministro de la Guerra.

Homenaje en Jaén al ministro de Estado. JAÉN, 17.—La Unión Patriótica de esta provincia ha acordado iniciar una suscripción pública para regalar al ministro de Estado, señor Yanguas Messia, un español, un bastón y un pergamino, con motivo de su nombramiento para aquel cargo. El pueblo de Pozo Alcón ha hecho constar en acta su agradecimiento hacia el ministro de Estado por sus gestiones en favor del establecimiento de dos escuelas en dicho pueblo.

Nueva organización social católica en Vitoria

VALENCIA, 17.—El Obispo ha fundado la Junta de la Acción Católica de la diócesis de Vitoria, cuyos fines serán promover y coordinar la acción católica de las organizaciones ya establecidas. Para efectuar los trabajos de organización de dicha Junta han sido designados por el Obispo don Prudencio Dallo, canónigo; don Jesús Egeña, coronel de Artillería; retirado; don Moisés Gauna, industrial; don Francisco Ogalde, catedrático del Instituto, y don José Montoya, obrero. La inscripción de Asociaciones estará abierta hasta el 31 del corriente, en cuya fecha se fijará otra para celebrar una asamblea para proceder a la aprobación de los estatutos de la nueva Junta.

Se desborda el río de la Malata

FERROL, 17.—Con motivo de las últimas lluvias, el río de la Malata ha experimentado una gran crecida, a consecuencia de la cual se han inundado las casas situadas en sus proximidades, sin que, por fortuna, haya que lamentar desgracias personales. Las aguas desbordadas llegaron hasta la carretera de Los Corrales, rebasando el puente y dando a aquellos lugares el aspecto de un inmenso lago. Por no haber tiempo de retirarlos perecieron en las cuadras y establos numerosas caballerías y ganado vacuno. Las pérdidas ocasionadas por la inundación son de bastante importancia.

Despedida del embajador norteamericano

El embajador de los Estados Unidos, mister Moore, ha hecho pública la siguiente nota: «El embajador de los Estados Unidos de América, mister Alexander P. Moore, viéndose precisado por sus asuntos particulares a salir de España para los Estados Unidos el próximo domingo por la noche, do del corriente, desea testimoniar al pueblo español su agradecimiento por el trato invariablemente cortés que ha recibido durante su estancia en España. Ese atentísimo trato y gran cortesía la ha recibido por parte de todas las clases sociales, así como también de la Prensa, y desea expresar a cada uno en particular y a todos los españoles en general las más expresivas gracias por su exquisita amabilidad. El embajador desea que todos sepan que aun cuando abandona España con dirección a su propio país, siempre considerará a España como su segunda patria, y a ella volverá muchas, muchas veces, para renovar conocimientos y amistades que tan memorables han sido para él.»

DE MARRUECOS

(COMUNICADO DE ANOCHER) Sin novedad en ambas zonas del Protectorado. Para el Aguinaldo del Soldado. En el Salón Goya, del Puente de Valencas, se celebrará una velada teatral, cuyos ingresos se destinan al Aguinaldo del Soldado, tomando parte en ella la banda del regimiento del Rey y estrenándose un cuadro guerrero, «La suerte de un héroe», original del señor Del Cerro, además de representarse la comedia «La señorita está loca», de Sassone, y de una audición de cantos regionales por el señor Martínez.

Tres hombres muertos de frío en Cataluña

BARCELONA, 17.—A consecuencia de la baja temperatura que reina estos días en toda la región se han registrado algunos casos de muerte producida por el frío. Los periódicos de hoy dan cuenta de tres casos: uno ocurrido en Tarragona, donde en una barraca de la finca denominada «Casa Mirandá», del término de Bañeres, ha sido hallado muerto el vecino Silvio Maruger, de ochenta y tres años; otro anciano de setenta años apareció muerto en Cassá de la Selva, y por último, en Palafrugell fué encontrado en gravísimo estado el vecino Juan Gros, que falleció poco después.

La suprema belleza de la dentadura se la proporcionará la Crema dentífrica y el Elixir

BLAN-KOR FAUBEL, S. A., MADRID

Experiencias extranjeras

El descenso de la moneda polaca

Durante la guerra y la postguerra el examen de las fluctuaciones monetarias extranjeras, el de sus causas y el de sus remedios, es labor interesantísima para todas las naciones, y sobre todo para aquellas que, como la nuestra, sufran, aunque sea leve, una dolencia monetaria.

El Banco emisor, de carácter privado, con 100 millones de zloties de capital, no tiene limitada la circulación, si bien la garantía metálica se fija en el 30 por 100, consistente en oro en barras o en moneda o en signos monetarios extranjeros.

En aquella fecha los especuladores ofrecen grandes cantidades de moneda polaca, que no encontraban compradores por los rumores esparcidos acerca de una nueva hinchazón fiduciaria.

Desde que empieza 1925 comienza el período verdaderamente crítico para la economía polaca, pues las malas cosechas de 1924 obligan a efectuar en el corriente año grandes importaciones de productos alimenticios, y el déficit de la balanza comercial es ya para el primer semestre de 1925 de 421,5 millones.

Ante este estado de cosas, el Gabinete Irabski dimite por la negativa del presidente del Banco emisor a intervenir el mercado de cambios con sus recursos, por prohibírsele sus estatutos, y se constituye un nuevo Gobierno de concentración, cuyas declaraciones producen un visible mejoramiento de la situación.

En primer término, influye—según dicho presidente—la depreciación general causada en la opinión del país sobre la situación económica y financiera del mismo. Las reservas bancarias se agotan por la falta de créditos contra el extranjero, por la disminución de las exportaciones, hacia desaparecer las monedas extranjeras, una de las garantías metálicas de la circulación fiduciaria.

HOMENAJE AL MINISTRO DE HACIENDA



Entrega al señor Calvo Sotelo de una cartera de despacho por una Comisión del Cuerpo de Secretarios Municipales de Valencia

Chicherin ha fracasado

Parece que se modificará la actual política rusa sobre las deudas

RIGA, 17.—Los comunistas de Moscú manifiestan abiertamente su desilusión y su impaciencia por los escasos resultados obtenidos en el viaje de Chicherin al extranjero.

La balanza comercial, que fué favorable en 1923 y primer semestre de 1924, se trunca en desfavorable en el segundo semestre de 1924, que ofrece 116 millones de déficit, y luego se comprueba que el total de dicho año llega al de 212,6 millones, que se estima contrarrestado por los giros de los emigrantes polacos.

Se aprueba el acuerdo italyoanqui

ROMA, 17.—La Cámara ha aprobado por unanimidad el acuerdo de Washington, sobre la consolidación de la deuda italiana. No hubo más oposición que la de los comunistas, uno de cuyos representantes afirmó, entre grandes risas, que el acuerdo firmado era una victoria más del proletariado sobre la burguesía.

El paro forzoso aumentó porque un gran número de fábricas, con exceso de existencias, paralizaron o restringieron su actividad.

De lo que antecede se desprenden diversas enseñanzas para España. En la imposibilidad de detallarlas, sólo indicaremos los resultados adversos de ciertas reformas tributarias, la necesidad de conseguir que las importaciones no excedan a las exportaciones y, sobre todo, el valor del factor psicológico, del optimismo, en materias económicas, en aquellas precisamente en que, por referirse a intereses del orden material, parece que debían de ser las menos influidas por la simple opinión de las gentes.

Nota sobre la destitución de concejales

El Gobierno hará comprender pronto que conoce la misión que le toca ahora desempeñar

Mientras los antiguos sistemas políticos influyen en las elecciones, éstas no serán convocadas

La Unión Patriótica ha de formarse por los hombres que, vengan de donde vinieren, traigan propósitos rectos y elevados, sin precisa declaración de ideario, pero con homogeneidad de conducta en cuanto ha declarado esencial e indispensable el jefe del partido, con clamorosa aprobación de él, para llevar a cabo la hermosa obra circunstancial de sanear las costumbres públicas y librar a la justicia y a la Administración de toda dependencia política.

Por el momento, bastará con que los que pertenecen a la Unión Patriótica se dispongan a actuar, o a apoyar firmemente el actual momento de la vida española, que impone proseguir y consolidar, sin excluir el retroceso con ánimo de mejora, la obra del Directorio militar.

El paro forzoso aumentó porque un gran número de fábricas, con exceso de existencias, paralizaron o restringieron su actividad.

La gran democracia francesa niega estos días mismos la demanda de apelación a los condenados a muerte por el Tribunal de Burdeos, por cierto español, por el delito de asesinato y robo a mano armada.

El príncipe Pablo y la princesa Olga de Yugoslavia, que residirán en Zagreb, cumpliendo así el propósito de la familia real serbia de hacer vivir en Croacia algunos de sus miembros para facilitar la aproximación de los distintos pueblos que forman el actual reino de los serbios, croatas y eslovenos.

Amnistía en Yugoslavia

A fines de enero se reunirá la Pequeña Entente

BELGRADO, 17.—Con motivo de ser hoy el aniversario de su majestad el Rey, firmará un decreto de amplia amnistía a favor de los condenados políticos.

LA DEUDA A LOS YANQUIS

BELGRADO, 17.—La Delegación que marchará a los Estados Unidos para tratar del arreglo de la deuda de Yugoslavia con aquella nación estará compuesta del doctor M. Stoyadynovich, ministro de Hacienda, como presidente; del ministro de Yugoslavia en Londres y de un jefe de sección del ministerio de Comercio y de la Industria.

LA PEQUEÑA ENTENTE

BELGRADO, 17.—El periódico oficioso «Vreme» escribe: «Sabemos de fuente segura que la Conferencia de la Pequeña Entente, que debía celebrarse a principios de 1926 en Belgrado, se reunirá a fines de enero en Ragusa.

«La Semana Católica»

Empieza a publicar el sábado 19 la interesantísima novela histórica del padre Alberto Risco, S. J., titulada «ESTEFANO POR CARO»

El premio Fémina-Vie Heureuse

PARIS, 17.—El literato Joseph Delteil, de Limoux, y perteneciente a una familia de origen español, ha sido agraciado con el premio Fémina Vie Heureuse por su obra sobre Juana de Arco.

La vida es así...

CUENTO

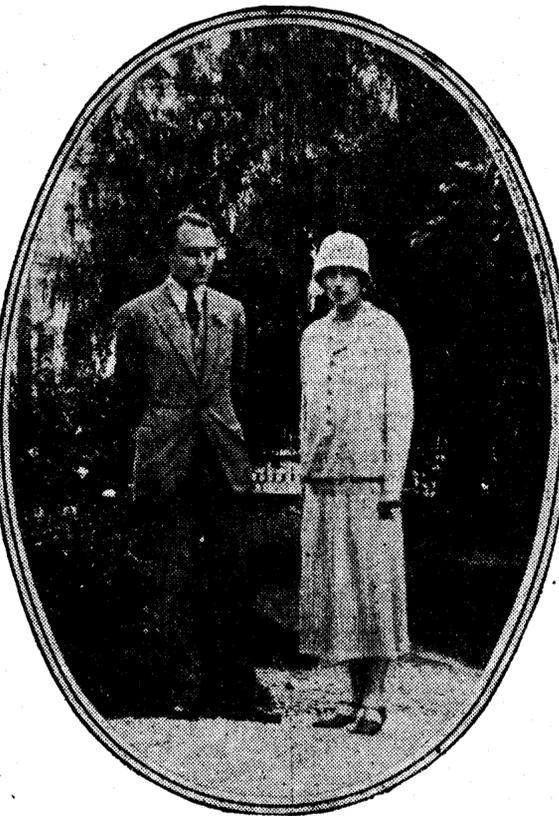
En el jardín, desierto y melancólico, donde los árboles tendían hacia un cielo plomizo de noviembre sus ramas desnudas, Gabriela, recostada en el tronco húmedo de un eucalipto y con el índice apoyado en la barbilla, permanecía hacia rato inmóvil.

De una manera imprecisa, pero al mismo tiempo indubitable, sentía ella que la atmósfera de mimos y ternura que hasta hacía muy poco la rodeó, la protegió y la acarició, se había disipado de pronto, y que lo que la circundaba ahora era la indiferencia, el frío, el desdén, el casi hostil.

«¿Sabes lo que me heces daño?», decía la nena algunas veces, adoptando la misma actitud grave, permaneciendo como una estatua con el dedo debajo de la barbilla y muy abiertos y filios los grandes ojos azules...

«No tenemos a nadie que nos quiera, Baby! ¡A nadie, desde que se murió la madrina! ¡Qué desgraciados somos los dos!...

PRINCIPES SERBIOS A ZAGREB



El príncipe Pablo y la princesa Olga de Yugoslavia, que residirán en Zagreb, cumpliendo así el propósito de la familia real serbia de hacer vivir en Croacia algunos de sus miembros para facilitar la aproximación de los distintos pueblos que forman el actual reino de los serbios, croatas y eslovenos.

«¡Es en las últimas! ¡De hoy no sale! —¿Y quien crees que le traerá las pesetas?—interrogó el chófer.

«¡Y a la huérfana, a la Gabriela? ¡La dejará algo?—inquirió el jardinero.

«¡Y a la huérfana, a la Gabriela? ¡La dejará algo?—inquirió el jardinero.

«¡Y a la huérfana, a la Gabriela? ¡La dejará algo?—inquirió el jardinero.

Se reducen las tarifas para el carbón belga

BRUSELAS, 17.—El último Consejo celebrado por el Gabinete belga se ocupó exclusivamente de la situación de la industria carbonera, acordando hacer reducciones importantes en el transporte del carbón por ferrocarril, reducciones que serán provisionales.

«¡Y a la huérfana, a la Gabriela? ¡La dejará algo?—inquirió el jardinero.

«¡Y a la huérfana, a la Gabriela? ¡La dejará algo?—inquirió el jardinero.

Velada nerológica en honor de Maura

El Colegio de Abogados inicia con 25.000 pesetas la suscripción para el monumento

El Centro y la Juventud Mauristas han acordado:
Primero. La celebración de un funeral en sufragio del alma del excelentísimo señor don Antonio Maura...

EL MONUMENTO

Nota oficiosa.—La Junta de gobierno del Instituto Científico de Abogados de Madrid ha acordado solicitar de los demás Colegios de Abogados de España su concurso para rendir homenaje a la memoria de don Antonio Maura...

En Madrid se admiten las suscripciones en la secretaría del Colegio de Abogados (Palacio de Justicia). Los fondos ingresarán en cuenta corriente en el Banco de España...

La Junta del Colegio de Abogados de Madrid acordó iniciar la suscripción, sin perjuicio de ampliarla si fuese necesario, con 25.000 pesetas.

Primera lista de suscripción: Excelentísimo señor don Juan de la Cierva, decano, 2.000 pesetas; don Melquíades Enrique Picó, diputado...

LISBOA. 17.—El ministro de España en Lisboa ha hecho presente al jefe del Estado su agradecimiento por el pésame que le dió con motivo del fallecimiento del ex presidente del Consejo de ministros español señor Maura.

Banquete a los expositores de la de Maquinaria

Asisten los ministros de la Gobernación, Fomento y Trabajo

El Comité ejecutivo que ha organizado la Exposición de Maquinaria, recientemente clausurada dió anoche en el Ritz un banquete a los expositores, invitando al mismo al Gobierno de su majestad. Presidió la mesa el vicepresidente del Gobierno...

A más de los expositores, a los que estaba dedicado el banquete, vimos, entre otras personalidades, a los ingenieros industriales señores Burgeta y Luca de Tena (don Fernando), coronel de Artillería señor Masas, de Ingenieros señor Manilla...

Después del ministro de Trabajo, señor Aunós, con fácil palabra y cálido acento, expuso su convicción de que, dadas las ayudas que hoy presta el Gobierno a todo cuanto tiende al desarrollo de la industria...

El general Martínez Anido, haciendo votos por que la próxima Exposición sea una prueba más de la obreros de la nación y felicitando a los obreros, brindó por España y por el Rey. Habló también el señor Echevarría, que hizo notar la extrañeza con que hace sesenta años le oyeron en Madrid al hablar de desarrollo industrial...

Excusaron su asistencia por diferentes causas los generales Magaz y Jordana, conde de Vallellano y señores Crespo y Aguirre de Cárcer. Los condes de Peretti de la Rocca y su hijo don Francisco hicieron los honores, ayudados por el alto personal de la Embajada...

Campeonato de caballos de armas

Se celebrará en Madrid en marzo de 1926. Las primeras inscripciones para el kilómetro lanzado del R. M. C. C.

EXPERIENCIA

Para la segunda quincena de marzo del año 1926 se celebrará en Madrid un interesante campeonato para caballos de armas, que constará de las pruebas siguientes:

- Primera, doma. Segunda, fondo. Tercera, recorrido de campo. Cuarta, steeplechase. Quinta, saltos de obstáculos.

Podrán tomar parte toda clase de caballos, montados por oficiales del Ejército. Cada caballo será montado por el mismo oficial en todas las pruebas. Para todas las pruebas el traje será de diario, y los caballos se presentarán con montura y brida inglesas.

En cada prueba se atribuyen a cada jinete 100 puntos, de los que se descontará la penalidad correspondiente a las faltas cometidas; la diferencia se multiplicará por el coeficiente correspondiente. La suma de los puntos obtenidos en las cinco pruebas dará la nota de cada jinete.

El que resulte con el mayor número de puntos será el vencedor. El ser retirado de una prueba no impide el tomar parte en las restantes.

Los coeficientes correspondientes a cada prueba serán: Prueba de doma, tres puntos; prueba de fondo, tres puntos; recorrido de campo, cinco puntos; steeplechase, cinco puntos, y saltos de obstáculos, cinco puntos.

En nuestra próxima PAGINA DEPORTIVA, en que tendremos más espacio, procuraremos ampliar los detalles de este interesante campeonato.

MOTOCICLISMO

Para la prueba del kilómetro lanzado, que organiza el Real Moto Club de Cataluña, y que, como saben nuestros lectores, se ha aplazado su celebración para el día 10 de enero del próximo año, ya se han inscrito los siguientes corredores: Motocicletas de 350 c. c.—Zacarias Mateos (sobre DOUGLAS).

Motocicletas de 500 c. c.—Zacarias Mateos (DOUGLAS). Motociclos con «sidecars» de 750 c. c.—Vicente Naura (DOUGLAS).

Motociclos con «sidecars» de 750 c. c.—Vicente Naura (DOUGLAS). Autociclos de 750 c. c.—José M. Planas (AUSTIN).

Reorganización del Consejo Superior Ferroviario

Estará constituido por 25 vocales y un presidente

El mandato de los vocales durará seis años

En el ministerio de Fomento han facilitado ayer el siguiente extracto del decreto reorganizando el Consejo Superior de Ferrocarriles...

Artículo 1.º El Consejo Superior estará constituido por 25 vocales y un presidente, nombrado libremente por el Gobierno. Nueve vocales formarán el Consejo de Delegación del Patrimonio Ferroviario Nacional.

Uno de aquellos será el jefe de los servicios de ferrocarriles militares. Otros ocho serán nombrados por el ministerio de Fomento, de la forma siguiente: uno deberá tener reconocida competencia en especialidad ferroviaria; otro deberá tener título de ingeniero industrial...

Art. 2.º Será presidente nato del Consejo Superior de Ferrocarriles el ministro de Fomento, y un vicepresidente, que será designado por el propio ministro entre los vocales. El reglamento del Consejo determinará las funciones del presidente efectivo y del vicepresidente.

Art. 3.º El mandato de los vocales del Consejo durará seis años. Se renovarán por mitad de tres en tres, sin tener en cuenta el tiempo de ejercicio de cada vocal. La primera renovación será, por sorteo, a los tres años de publicada esta disposición.

Art. 4.º Los vocales cesarán en sus cargos cuando dejen de reunir las condiciones establecidas en este real decreto o cese la causa justificante de su nombramiento. Podrán también ser separados por el ministro de Fomento...

Art. 5.º Los vocales tendrán que asistir con voz y voto a las sesiones del Pleno, así como a las del Comité y Secciones o Comisiones a que pertenecieran. El vocal militar asistirá únicamente a los Plenos del Consejo; pero podrá tomar parte, con voz y voto, en los trabajos preparatorios y en resoluciones relativas a las cuestiones que requieran su presencia.

Art. 6.º Cuando se hayan de tratar en el Pleno o Comité cuestiones cuya resolución pueda afectar de modo inmediato a los transportes por carretera u otros medios de comunicación asistirá a las sesiones con voz, pero sin voto, el director o subdirector de Obras públicas, que actuará como comisario del Gobierno...

Art. 7.º Las delegaciones de las Compañías y de los usuarios se organizarán libremente, y elegirán su presidente y señalarán el orden de sustitución en casos de ausencia o enfermedad.

Art. 8.º Las Delegaciones de las Compañías y usuarios se organizarán libremente y funcionarán en la forma que determine el reglamento anterior del Consejo.

Art. 9.º El despacho de los asuntos que sean de la competencia del Consejo correspondrá, según su naturaleza, al Pleno del mismo o al Comité ejecutivo; constituirá por el vicepresidente, tres vocales de la representación de las Compañías, dos de los usuarios designados por el ministro...

Art. 10. Actuará como secretario del Comité, pero sin voz ni voto, el vicesecretario del Consejo.

Art. 11. Quedarán reservadas a la actuación del Pleno las funciones consultivas que le son propias, y será de su competencia la preparación de las disposiciones legislativas que se dictarán como complemento del decreto-ley de 12 de julio de 1924 y a consecuencia del mismo.

Art. 12. Trata de la organización y funciones de las Secciones y Comisiones en la forma que determina el reglamento.

Art. 13. El Comité asumirá toda la función administrativa y corresponde al Consejo relacionada con la aplicación del anterior decreto y de disposiciones complementarias.

Art. 14. Trata de la preparación de los asuntos que se han de entender en el Comité.

Art. 15. Las dudas que surgieren se resolverán por la presidencia del Consejo Superior, oyendo a la Comisión consultiva, que se denominará en el sucesivo «Comisión de gobierno interior».

Art. 16. El Consejo Superior de Ferrocarriles someterá a la aprobación del ministerio de Fomento, en el plazo de seis meses, el reglamento de régimen interior definitivo. Hasta tanto se aprueba, continuará en vigor el reglamento provisional.

Art. 17. Los vocales del Consejo continuarán percibiendo por asistencia al Pleno la dieta de 50 pesetas. El ministro señalará las distintas remuneraciones o dietas que correspondan a los vocales de la representación del Estado...

Art. 18. En el plazo de cinco días, desde la publicación en la Gaceta de esta disposición, tanto los ministerios como los organismos representados en el Consejo señalarán los vocales de sus respectivas representaciones que hayan de continuar, o propondrán los que hayan de ejercerlo en el sucesivo.

Art. 19. Queda derogado el decreto de 30 de enero de 1924 y las disposiciones que se epongian al presente.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general.—Durante las últimas veinticuatro horas se acusó el frío en España, si bien fué menos desagradable por haber disminuido la fuerza del viento.

MARINELLI, Dentista. Hortaleza, 14 y 16. Datos del Observatorio del Ebro.—Barómetro, 772; humedad, 61; velocidad del viento en kilómetros por hora, 29; recorrido en los veinticuatro horas, 418. Temperatura: máxima, 10,4 grados; mínima, 1; media, 5,7. Suma de las desviaciones diarias de la temperatura media desde primero de año, menos 104,4; precipitación acuosa, 0,0.

CIRACION DEL CATARRO GASTRICO.—Con tomar una semana, días alternos, unos 100 gramos de AGUA DE LOECHES.

LOS RESTOS DE LOPEZ SILVA.—El presidente perpetuo de la Asociación de la Prensa, señor Francisco Rodríguez, ha recibido el siguiente telegrama, firmado por uno de los hijos del popular poeta, cantor de las costumbres madrileñas: «Querido, 16.—Próximo a desembarcar en Cádiz los restos de mi malogrado padre, asido en su ilustre personalidad a la Prensa madrileña.—López Silva.»

ARENAL, 4. Teléfono 44 M. Nueva Central de Pompas Fúnebres.

HOMENAJE A BLAY.—En honor del ilustre escultor don Miguel Blay se celebrará un homenaje el domingo próximo, a la una y media de la tarde, en el hotel Nacional. Al banquete concurrirá también el alcalde, conde de Vallellano, en representación del pueblo de Madrid, haciendo uso de la palabra, en nombre de la Comisión organizadora, el presidente de la Academia de Bellas Artes, conde de Romanones.

Las tarjetas pueden recogerse hasta hoy viernes, a las ocho de la noche, en el Circulo de Bellas Artes, Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado, hotel Nacional y Casal Catalá (Ferraz, 43).

Desengaño, 10. Funeraria «La Soledad» No pertenece a ningún trust.

AUTOTAXIMETRO DEL SERVICIO PUBLICO.—La Inspección general de Carreteras pone en conocimiento de los propietarios de estos vehículos que hasta tanto no se publiquen las nuevas disposiciones relativas al tráfico rodado, deberán participar a la Inspección de Carreteras los nombres y domicilios de sus respectivos conductores, personándose también en dichas oficinas los conductores que no se hallen matriculados, con objeto de que les sea extendida su ficha de identidad, interin no se les entregue a éstos y se les canjee a los ya matriculados la actual cartilla por el nuevo carnet municipal.

Por el alma del marqués de Pidal. Mañana sábado se cumple el duodécimo aniversario de la muerte del excelentísimo señor don Luis Pidal y Mon, segundo marqués de Pidal (q. e. p. d.). Con tal motivo se aplicarán en sufragio de su alma las misas que se celebren en la iglesia de Santo Domingo el Real, oratorio del Olivar, iglesias del Rosario, de los padres Carmelitas de la plaza de España y del Salvador y San Luis Gonzaga.

La venta de carne congelada. Tablaerías en que se expendirá diaria y permanentemente. En el deseo de que el público encuentre las mayores facilidades posibles para la adquisición de carne congelada, el gobernador, presidente de la Junta Provincial de Abastos, ha dispuesto que con carácter permanente se expenda a diario, además de la fresca, en las tablaerías que a continuación se indican:

Districto del Centro: Concepción Jerónima, 27; Conde de Romanones, 3 y 5; Merced, 53; plaza del Carmen, cajones números 67, 68 y 93; Reina, 11, y San Bernardino, 46.

Districto de Buenavista: Alcalá, 92; Claudio Coello, 52; Conde Aranda, 9; López de Hoyos, 94; plaza de la Paz, cajones números 1 y 11, y Recoletos, 8.

Districto de Palacio: Evaristo San Miguel, 23; Leganitos, 47; plaza de los Mostenses, cajones números 1 y 4, y San Tiago, 1.

Districto de la Universidad: Amantel, 20; Calvo Asensio, 13; paseo de San Bernardino, 6, y San Bernardo, 68.

Districto de la Latina: Plaza de la Cebada, cajones números 138 y 139; plaza de San Miguel, cajones números 9, 10 y 15; y paseo de Extremadura, 27.

Districto de la Inclusa: Embajadores, 25; Ruda, 10 y 18, y San Millán, 2.

Districto del Congreso: Alcalá, 166; Atocha, 38; Fúcar, 15; Gutemberg, 8; Huertas, 60; León, 24; Magdalena, 19; Moratín, 2; plaza de Jesús, 5 y 7; plaza del Matute, 4, y San Pedro, 9 y 11.

Districto del Hospital: Paseo de las Delicias, 2; Santa Isabel, 6; Santa María de la Cabeza, 25, y Valencia, 6.

Districto de Chamberí: Bretón de los Herberos, 2; Fuencarral, 152; mercado de San Antonio, cajones números 32 y 33, y plaza de Olavide, cajón número 11.

Districto del Hospicio: Augusto Figueroa, 31 y 32; Corredera Alta, 6; Corredera Baja, 43; Espirita Santo, 6 y 28; Fuencarral, 27 y 39 y 37; Maderna, 36; mercado de San Antón, cajones números 30 y 31; plaza de San Ildefonso, cajones números 37, 101 y 105; Sagasta, 8, y San Joaquín, 7.

Cinco lesionados en un hundimiento. Ayer tarde se hundió uno de los cobertizos levantados en el solar señalado con el número 55 de la calle de Luis Cabrera, resultando en el accidente cinco personas lesionadas, afortunadamente ninguna en forma de gravedad.

Los cobertizos son propiedad de Tiburcio Barrasa, que los habita, en unión de su familia. A las cinco de la tarde se encontraba en el último de dichos cobertizos, que se utiliza como lavadero, la esposa de Tiburcio, Josefa Martínez, acompañada de sus nietas, Josefa y Pilar Barrasa, de cinco y seis años, respectivamente. Con ellas estaba la vecina María Pallerada.

De pronto sobrevino el derrumbamiento, quedando las cuatro sepultadas entre los escombros. Acudieron unos vecinos y la pareja de la Guardia civil del puesto de la Prosperidad, avisándose a la Dirección de Inspección, que envió un parque de bomberos.

En una camioneta del servicio de Limpiezas los heridos fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde fueron asistidas las cuatro víctimas de múltiples contusiones y heridas no graves.

El guardia civil Melquíades García tuvo que ser asistido de una lesión en un pie, que se produjo al caer encima un muro.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Santo Tomás. El 21 serán los días de las señoras de La Cerda y viuda de Chavarría. Marqueses de Inicio y Turia. Condes de Buena Esperanza, Florida, Osborne, Rodezno, Santa Ana y Zubiria. Señores Allende, Barraquer, Borrás, Castellán, Castillo, Gómez Acebo, Liniers, Owens y Silvea.

Bodas. En la iglesia de San Francisco, de Cádiz, se celebrará el día 3 de enero de 1926 el enlace de la angelical señorita Petrin Capdevi y Arien con don Justo Pozo e Iglesias, hijo del director general de Primera Enseñanza.

El señor cura párroco de San Ignacio, de San Sebastián, don Cándido Uranga, ha bendecido la unión de la lindísima señorita Ventura Guirior, hija de la marquesa viuda de este nombre, con el conde de Hervías, siendo padrinos la madre de ella y don Cruz Manso de Zúñiga, y testigos: por ella, los marqueses de Guirior y de las Hormazas, el conde de Guendulain y don José Sánchez del Aguila; y por él, el marqués de los Alamos, don Lauro Amézola y don Fernando Enríle.

Desearnos muchas felicidades a los condes de Hervías, que han marchado al extranjero.

Peticiones de mano. A la respetable señora viuda de Domínguez le ha sido pedida la mano de su bella sobrina, Rosario Marín, para el joven licenciado en Ciencias don Rafael Cano.

La boda se celebrará en los primeros días del próximo mes de febrero. Con este motivo están recibiendo los novios muchos y muy valiosos regalos de numerosas amistades.

El día 13 fue pedida la mano de la linda señorita Segunda Jurado para el joven abogado don José Escalona Nicás, cruzándose entre los novios valiosos regalos y habiéndose acordado la boda para la primera quincena de enero próximo.

De largo. Por vez primera ha vestido las galas de mujer la bellísima señorita Josefina Serrano y Perez, hija de nuestro querido amigo don Luis Serrano Calzada.

Banquetes. En su hotel de la calle de Diego de León han dado los duques de Seo de Urgel un almuerzo en honor del nuevo ministro de la Guerra, duque de Tetuán, siendo los conmensales, además del agasajado y los anfitriones, los hijos de éstos, marqueses de Viesca, vizconde de Nava del Rey, condes de Barbate, conde de la Torre de Ceta y don Miguel Ruiz, gerente de El Pueblo Manchego.

Al que ha tenido lugar en la casa de los condes de Santa María de Sisla han concurrido el ministro de la Gobernación, general don Severiano Martínez Anido; el Nuncio apostólico, monseñor Federico Tedeschi; el Cardenal-Arzbispo de Toledo, doctor don Enrique Reig; la duquesa de Parent, las marquesas de Aguila Real y de Argüelles, los condes de Arcentales y Sisze Noris y sus esposas; los señores de Renner y de Pradera, señora de Méndez Vigo, don Matías Benlure, el marqués de Torres de Mendoza, el conde del Vado y señor Azárra.

En la Embajada de Francia ha tenido lugar una comida, concurriendo el marqués de Estella, señores Yanguas Messía, Espinosa de los Monteros, Perez Chao, Sangroniz, Linates Rivas, Navarro, condes Brader y de Vaux Saint Cyr y Theran.

Dicho banquete ha sido en honor de las personalidades españolas a quienes el Gobierno francés concedió la Legión de Ho-

nor con motivo de la reciente Conferencia hispanofrancesa. Excusaron su asistencia por diferentes causas los generales Magaz y Jordana, conde de Vallellano y señores Crespo y Aguirre de Cárcer.

Los condes de Peretti de la Rocca y su hijo don Francisco hicieron los honores, ayudados por el alto personal de la Embajada, con su acostumbrada cortesía.

Alumbramiento. La señora de Terrados (nacida Carmen Burgeta) ha dado a luz con felicidad un niño.

Viajeros. Han salido: para San Pelayo (Zamora), la marquesa viuda de Villagodo y familia; para Florencia, el duque Felipe Caffarelli; y para Lisboa, don Luis Escrivá de Romani y familia.

Regreso. Han llegado a Madrid: procedente de Oviedo, don Angel Arias; del extranjero, don Enrique Loewe.

Entierro. Ayer tarde, a las tres, se verificó el del malogrado conde de Valencia de Don Juan. Presidieron el duelo el director espiritual del difunto, el duque viudo de Nájera, el poseedor del título, el conde de Castañeda, el marqués de Guevara el marqués de Santa Cristina y los condes de Paredes de Nava y Maluque.

Asistió una numerosa a la par que selecta concurrencia.

Fallecimiento. La señora doña Concepción Argüelles y González ha rendido su tributo a la muerte. Fue dama apreciada por sus virtudes.

Al viudo, don Valeriano Sáinz y demás deudos enviamos sentido pésame.

Aniversario. Mañana hace años de la muerte del duque de Valencia, de grata memoria. A la viuda, hijos, los poseedores del título, y los marqueses de Espeja y hermanos, la marquesa de Cartago, los barones de Molinet y el marqués de Ovando, renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

El Abate FARIA. Peletería Moratilla. Últimas creaciones. Fuencarral, 105, 1.º Velada de los estudiantes católicos.

Organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos del Bachillerato, de Madrid, se celebrará el próximo sábado, día 19, una velada teatral, en el teatro Rey Alfonso, poniendo en escena, por el Cuadro artístico de la Casa del Estudiante, la comedia «Sin el amor que encanta...» de Luis Tejedor y José María Varela (estreno) y los monólogos y diálogo «Yo amo, tu amas...» y «De pesca».

Las pocas localidades que restan, pueden recogerse en la Casa del Estudiante (Mayor, 1, segundo izquierda.)

Una familia intoxicada. A consecuencia de haber ingerido hígado en malas condiciones sufrió intoxicación de pronóstico reservado Juana López Cano y sus hijos, Rafael Aguilar, de siete años; Tomás, de cinco; Carmen, de tres, y Emilio, de uno, vecinos de Tetuán de las Victorias.

El hígado fué adquirido en una casquería de la calle de San José, 62.



PREPARE SU ORGANISMO PARA LA LUCHA. El frío y la humedad lo traerán seguridad molestias REUMÁTICAS GOTOSAS ARTRÍTICAS si no limpia su sangre de impurezas, haciendo un verdadero lavado con ARTRITINA del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

ALMORRANAS-VARICES. NO COBRO si no curo en ocho días SIN OPERAR. Tratamiento radical, 20 duros. CLINICA MODERNA, Príncipe, 28 (frente a la iglesia), de 5 a 7. PROPIETARIOS. Me encargo de la administración de fincas en Madrid. Referencias a satisfacción. ORTEGA. Apartado 760. Madrid

MODOS DE USAR LA CARMELA. Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. ¡¡Maravilloso invento!! No mancha ni la piel ni la ropa, pudiéndose usar, por lo tanto, con la mano. De venta en perfumerías, droguerías, bazares, etc., y autor, N. López Caro, Santiago.

INTERESA A LOS JUGADORES de «Mah-Jongg» saber que acabamos de recibir nuevos modelos de mesitas plegables portátiles, muy sólidas, ligeras, cómodas y elegantes, al precio de 40 y 55 pesetas, y otro modelo de lujo, magnífico, a 275 pesetas. Para embalaje agregad 2 pesetas. L. ASIN PALACIOS, Preciados, 23, MADRID

JARABE SOTILLO DE MANZANAS. PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS. Primer jarabe de manzanas elaborado en España, San Sebastián. Frasco, 3 pts.

Muebles de lujo y económicos. Costanilla Angeles, 15 (frente Preciados)

Crema Smaller. Piel sana. Os evitará las asperezas, grietas, sabalones. Manos bien cuidadas. 1.50 tubo. Farmacias, perfumerías, droguerías.

Señoras, caballeros. Paños para trajes y abrigos, vendidos directamente de fábrica

Pañerías Catalanas. ARENAL, 9

VIAJANTE. PARA RUTA NORTE Y GALICIA se ofrece con referencias. Rodríguez, Apartado 398, Madrid

TRAJES ABRIGOS SOMBREROS. Santa Engracia, 105. Admite géneros.

CUPON REGALO. Hasta el día 31 de actual todo el que presente este cupón se le comisionará, obtenida del retrato que entregue, una magnífica amplificación 30 por 40 centímetros, montada en elegante cartulina de 50 por 65 centímetros, sólo por 4,95, gastado únicamente del retrato que del trabajo.

Además se regalará un precioso almanaque de pared con su taco correspondiente. Los grupos aumentan una peseta por persona, y los encargos de provincias deben añadir 1,50 más por ampliación para gasto de embalaje y certificado de los envíos.

J. LUQUE, fotógrafo. Relatores, 15, bajo, Madrid.

COTIZACIONES DE BOLSA

1 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 69,65; E, 69,65; D, 69,70; C, 69,90; B, 69,90; A, 70; G y H, 69,75; diferentes, 70.
4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 83; C, 84; G y H, 85,50.
4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie C, 67,75.
5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 91; E, 91; D, 91; C, 91,25; B, 91,25; A, 91,25.
OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 101,70; B, 101,60 (enero, cuatro años); A, 101,05; B, 101,05 (febrero, tres años); A, 101 (abril, cuatro años); A, 101; B, 100,75 (noviembre, cuatro años); A, 100,75; B, 100,60 (junio, cinco años).
AYUNTAMIENTO DE MADRID.—Empréstito 1868, 93; Interior (1909), 91,50; Ensanche (1915), 88; Villa de Madrid (1914), 88,25; Idem (1918), 87,50; Idem (1923), 91,50; Sevilla, 94,50.
DEUDA FERROVIARIA.—Serie A, 99,70; B, 99,25.
MARRUECOS, 77.
EMPRESITIO AUSTRIACO, 97.
CEDULAS HIPOTECARIAS.—Del Banco de España, 100,95; Idem 5 por 100, 98,45; Idem 6 por 100, 108,75.
ACCIONES.—Banco de España, 581; Tabacalera, 222; Banco Hispano Americano, 148; Telefonos, 96,25; Azucareras preferentes: fin corriente, 109,75; Idem ordinarias: contado, 41,50; Felguera, 40; El Guindo, 113; Electrica, A, 117; B, 115; Madrid a Zaragoza y a Alicante: contado, 358,50; Idem fin corriente, 359,50; Nortes: fin corriente, 407,50; Idem fin próximo, 409; Andaluces, 64,50; Metropolitano, 122; Chade, A s/d, 266.
OBLIGACIONES.—Azucarera no estampillada, 76,75; Unión Electrica, 5 por 100, 86; Alicante: primera, 286; G, 100,50; H, 94,45; I, 100,50; Ciudad Real, 97,75; Nortes: primera, 67,25; quinta, 65,50; Valencianas, 96; Especiales Pamplona, 65,85; Asturias: primera, 66,50; tercera, 64,25; Penarroya, Idem, 72,25; Transatlántica (1920), 98,90; Idem (1925), 94,90; Mengemor (1919), 99,75; Miros del Rif, A, 93,75; Fonterrada, 51; Ferrocarriles de Penarroya y Puertollano, 95,50.
MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 25,70; Idem belgas, 32,15; Libras, 34,25; Liras, 28,60.
BILBAO
Altos Hornos, 132; Explosivos, 420; papel, 137; Norte, 406; Papelera, 95; Banca Vizcaya, 905; Idem Central, 78; Unión Electrica Cartagena, 152,50; Mundaca, 30; Aurora, 300; Norte, primera, 67,25.
BARCELONA
Interior, 69,50; Exterior, 83,10; Amortizable, 5 por 100, 91,30; Nortes, 81,75; Alicante, 72,10; Andaluces, 64,10; Orenses, 78,90; francos, 25,65; libras, 34,28; dolares, 7,06.
PARIS
Pesetas, 391; libras, 111,25; libras, 133,80; dolar, 27,60; coronas checas, 81,80; Idem suecas, 740; Idem noruegas, 561; Idem dinamarquesas, 688; francos suizos, 532,75; Idem belgas, 125,10; florin, 1,110.
NUEVA YORK
Pesetas, 14,17; libras, 4,8493; francos, 6,625; Idem suizos, 19,31; Idem belgas, 4,5325; norines, 40,175.
BERLIN
Libras, 20,37; norines, 168,70; francos, 45,16; coronas checas, 12,44.
LONDRES
Pesetas, 34,36; marcos, 20,37; francos, 13,625; Idem suizos, 25,12; Idem belgas, 12,67; dolar, 4,85035; libras, 120,25; marco financiero, 192,335; corona austriaca, 34,41; Idem checa, 163,25; coronas suecas, 18,11; Idem noruegas, 23,89; Idem dinamarquesas, 34,45; escudo portugués, 2,50; florin, 12,0725; peso argentino, 47,665; mil reis, 7,035; Bombay 1 chelín 3,185 peniques; Shanghai, 3 chelines 1,50 peniques; Hongkong, 2 chelines 4,625 peniques; Yokohama, 1 chelín 6,625 peniques.
NOTAS INFORMATIVAS
La Bolsa continúa estacionaria por lo que se refiere a la desamianción y falta de negocio. En cuanto a los cambios, la situación es idéntica al día anterior en los valores del Estado; es decir, que la Deuda reguladora, Exterior y 4 por 100 amortizable, prosiguen en alza, y los 5 por 100 acenúan su caída, iniciada al emitirse la Deuda ferroviaria. Los valores de crédito están casi abandonados y firmes, y los industriales irregulares, y también con poco negocio. Los ferrocarriles denotan sostenimiento, sobresaliendo por su buena orientación los Alicante. Las divisas extranjeras opuestamente al día anterior, cediendo posiciones los francos y mejorando de precio las libras. El Interior gana 15 céntimos en partida de diez a 20 en las restantes series, con excepción de las D, A y G y H, que no varían; el Exterior queda sostenido; el 4 por 100 amortizable aumenta 50 céntimos en su única serie negociada; el 5 por 100 antiguo repite precios y el nuevo cede un cuartillo en sus series pequeñas. De las obligaciones del Tesoro mejoran 30 céntimos las de enero, 25 las de noviembre y 15 las de junio; retroceden 10 las de febrero, y no alteran su valor las de abril. La Deuda ferroviaria sólo varía en su serie B, para aumentar cinco céntimos. Los valores municipales quedan sostenidos, y de las cedulas hipotecarias, las del 4 por 100 bajan 50 céntimos, las del 5, cinco, y las del 6 repiten su cambio precedente. En el grupo de crédito sólo se publican los Bancos de España e Hispano Americano y los dos insisten en sus precios anteriores. El departamento industrial cotiza en alza de cinco céntimos la Telefonía Nacional; en baja de un entero Los Guindos, y sin variación la Electrica, las Felgueras, los Tabacos y las Azucareras ordinarias. La Chade, A y B, abona el dividendo correspondiente, y cierra a 356. Le los valores de tracción, insisten en su cambio anterior los Andaluces y el Metropolitano y ganan una peseta los Alicante. De las divisas extranjeras, abandonan 15 céntimos los francos, y aumentan cinco los belgas, 15 las libras y cuatro las libras. Los dolares se hacen particularmente a 7,055. En el corto libro se hacen, a fin del corriente, Nortes a 407,75; Alicante, a 360; y Azucareras preferentes, a 109,75. A fin del próximo, se hacen Nortes, a 410; Alicante, a 362,25, y Azucareras ordinarias, a 41,50. Se publican los siguientes cambios de compensación: Interior, 69,65; Felgueras,

CASA REAL

El Monarca fué cumplimentado por el embajador de los Estados Unidos y sobrino, duque de Fernán-Núñez y el señor Espinosa de los Monteros.
—También cumplimentaron a su majestad el alcalde y el presidente de la Diputación de Barcelona. El primero, por darle las gracias por la gran cruz de Isabel la Católica, con que fué honrado. El segundo, a ofrecerle sus respetos, con ocasión de encontrarse en la Corte, a donde ha acudido a presentar al Gobierno las cuentas de la Comisión liquidadora de la desaparecida Mancomunidad. El barón de Viver fué preguntado por lo que ocurría en Barcelona, y contestó: «Por allí, nada. Hay una tranquilidad como no la había desde hace cuarenta años.»
—También visitó a su majestad una Comisión de Toledo, compuesta por el gobernador, alcalde, presidente de la Diputación, delegado gubernativo y dos concejales, quienes le suplicaron su apoyo para la realización del proyecto de ferrocarril Alcazar-Toledo-Vargas, de tan gran utilidad regional. Le hablaron también del proyecto de puente sobre el Tajo, prometido por el Monarca su apoyo en ambos asuntos.
—En audiencia fueron recibidos por el Monarca el señor Jonker Teixeira de Matos y señora, don José Alvarez Rodriguez, el señor Fuentes Pila, don Pedro Sangro y Ros de Olano, don Juan Zaragüeta, marquesa de la Corona y condesa de Medina y Torres. Esta fué también recibida por la Soberana.
—También recibió el Rey al escultor don Miguel Blay, que le dió las gracias por su designación para dirigir la Academia de Bellas Artes española, en Roma, para donde partirá a mediados de enero.
—Ayer mañana, en la iglesia de Santa Bárbara, se celebraron unos solemnes funerales por el alma del que fué mayor general de Alabarderos señor Inigo Gorostiza. En ellos ostentó la representación del Rey el comandante general del Cuerpo, y asistieron el nuevo mayor general, don Luis Garcia Lavaggi y toda la oficialidad del mismo.
—Los capellanes de honor de su majestad han recibido un cariñoso telegrama del Arzobispo de Santiago, en contestación al que ellos le enviaron felicitándole el día de su solemne entrada en la capital de su arzobispado.
—La Soberana ha entregado al relicario de la Real Capilla una reliquia de San Vicente de Paul, que le fué regalada en París durante su estancia en aquella capital, de regreso de su último viaje a Londres.

La Dirección general de Marruecos y Colonias Conferencia del señor Sala en el Círculo Mercantil FIRMA DEL REY

El preámbulo del decreto creado la Dirección general de Marruecos y Colonias, que aparece en la Gaceta de hoy, dice: «Señor: Entre las reformas cuya necesidad viene haciéndose sentir con más fuerza en estos últimos tiempos figura indiscutiblemente la reorganización de los servicios centrales relativos a las posesiones africanas. Figuran, entre ellas, regiones como la de Río de Oro, cuya extensión considerable la da singular importancia; colonias, como la Guinea Española, que abarca un trozo de litoral tan extenso como el territorio de nuestro Protectorado marroquí, y zonas de influencia y posesiones como Cabo Juby, Ifni y las islas del Golfo de Guinea, valiosas unas, con el valor intrínseco de sus productos y de su más intensa explotación futura; interesantes otras, por su situación geográfica en relación con las rutas futuras del mundo, y unidas todas por fuertes vínculos al sentimiento nacional, como todo aquello que es fruto de un largo y continuado esfuerzo y resultado de una férrea voluntad de dominación demostrada a través de graves vicisitudes y de dificultades numerosas.»
—Merced por todo lo expuesto, dichas posesiones que a su buena administración y gobierno dedique la metrópoli tan sostenida y cordial atención, como tenaz fué el empeño para mantener el dominio. Precisa para ello que la acción directiva correspondiente se ejerza en lo sucesivo por un órgano especial adscrito a la jefatura misma del Gobierno; susceptible, por tanto, de recibir sus inmediatas y constantes inspiraciones, y dotado de amplias facultades que le permitan actuar con desembarazo. Del mismo modo que vuestra majestad se dignó disponer en su día que se segregasen del ministerio de Estados los asuntos de Marruecos, conviene ahora que la labor de dicho departamento sea restituida a sus límites genuinos, separando de ella una carga como la del gobierno de nuestras posesiones de África, que por comprender, aunque sea en reducida escala, todas las complejas manifestaciones de una vasta administración—obras públicas, colonización, política indígena, acción cultural, etcétera—, más que adscrita a un ministerio determinado, de los que sólo abarcan una sola entre todas las disciplinas aludidas, puede y debe ser asumida por la jefatura del Gobierno.
El resultado obtenido por la Oficina de Marruecos, que vuestra majestad se dignó crear el 18 de enero de 1924, constituye un precedente que anima al Gobierno, decidiéndole a plantear la nueva reforma. Sin que ello sea negar la estimable labor realizada durante más de diez años por el ministerio de Estado; la patriótica rectitud de su intención, su considerable esfuerzo diplomático y la intachable pureza de su administración, cabe, en efecto, reconocer—porque la realidad lo demuestra de manera indudable—que desde que el Directorio militar obtuvo de vuestra majestad el establecimiento de la Oficina de Marruecos, la organización nueva y más expedita del nuevo Centro triunfó de obstáculos antiguos y se reflejó de modo notable en la marcha más rápida de los asuntos, en la supresión del trámite inútil, en la simplificación del mecanismo administrativo, en la resolución de cuestiones que desde hacía años no habían podido ser zanjadas, en la clara definición de las relaciones entre el Gobierno y el alto comisario, a quien se concedieron atribuciones tan amplias como lo venía requiriendo la altura e importancia de su cargo; y en una palabra, en el mayor rendimiento y eficacia de la acción directiva de España en Marruecos, bajo todos sus múltiples e importantes aspectos. La utilidad del nuevo órgano, puesta de relieve en todo instante, resalta especialmente al sobrevenir la Conferencia hispano-francesa, que señala el momento más culminante en la historia de nuestra acción en Marruecos. En trance tal, y al lado del Gobierno, que da las directivas para el debate y que personalmente lo preside por medio de uno de sus miembros, la Oficina de Marruecos toma parte en la negociación y cumple su especial misión de asesoría y de asistencia.
Dado ello se deduce la oportunidad de continuar aplicando, hasta su última consecuencia, el criterio en que hubo de apoyarse el Directorio para proponer la creación de la tantas veces citada oficina. La constitución de un Centro de más amplia estructura que aquella, y del que dependan, en lo sucesivo, no sólo los asuntos de la zona de Protectorado, sino los relativos a las posesiones españolas del África occidental, responde a esta orientación del Gobierno.
Tal misión habrá de llenar la Dirección general de Marruecos y Colonias si vuestra majestad se digna aprobar el adjunto proyecto de real decreto. En el nuevo organismo cuya creación se proyecta se instituirá, por decirlo así, íntegramente, la Oficina de Marruecos y se asegura la coherencia y continuidad de los elementos procedentes de la sección del ministerio de Estado, cuyo concurso será de utilidad innegable.
El Gobierno aspira a que la Dirección general de Marruecos y Colonias, creada bajo tales auspicios y constituida por personalidades—desde el director general hasta el más modesto funcionario—designadas con independencia de los cambios políticos, se aproxime todo lo posible a lo que, a su juicio, constituye el ideal en este orden de proyectos; esto es, un Centro que no sólo asegure el concurso de las máximas capacidades especializadas en cada materia y garantice por su organización la marcha expedita y fluida de los asuntos corrientes, y el atento examen de las cuestiones delicadas y trascendentales, sino que establezca, por medio de sus elementos directivos y componentes personales, y por acto de presencia material y frecuente, aquel contacto directivo entre la metrópoli y la colonia o la tierra de Protectorado, que apenas existió hasta ahora en lo que a las colonias se refiere; que aquel contacto, merced al cual habrá de promoverse en la Administración central un interés paternal y vivo hacia los compatriotas y protegidos de lejanas tierras; y en todos, una recíproca relación de estimación y de afecto, que difícilmente puede engendrarse cuando entre unos y otros no hay más vínculo que el que se crea por el frío ir y venir de la correspondencia oficial y de los expedientes de trámite.
Tal es, señor, el pensamiento del Gobierno en lo que se refiere a la creación de la Dirección general de Marruecos y Colonias. (Sigue en la quinta columna.)

Radiotelefonía

Programa para hoy 18:
MADRID, Unión Radio, 373 metros.—De 14,30 a 15,30, Sobremesa. Orquesta Artys. Efemérides. Noticias de última hora.—22, la asociación y el auxilio mutuo en las distintas especies de animales, charla de divulgación científica, por don Enrique Gastaldi.—22,15, Selección de la ópera de Verdi «El trovador». Se leerá una charla sobre la obra y sus autores, escrita expresamente para esta audición por «Un crítico de esta Corte».—23,55, Noticias de última hora.—24, Retransmisión del concierto que dará en el teatro El Círculo la orquesta del teatro Real, dirigida por el maestro don Enrique Fernández Arbós.—1, cierre de la estación.
Lámparas Castilla, 304 metros.—18, Concierto variado: Gaby Delba, soprano; Pallou de Yarra, barítono, y orquesta Majerit.
BARCELONA (E. A. J. 1, 325 metros).—18, Cotizaciones oficiales de la Bolsa de Barcelona.—18,05, Septimino Radio.—18,50, Últimas informaciones de Prensa.—21, La cobra orquesta Barcelona tocará varias sardanas.—21,45, El señor Ernesto Sarto recitará «La vida es sueño».—22,15, El «Radio-Jazz» tocará varios bailes.—23, Cierre de la estación.
LA NUEVA LEY ITALIANA
ROMA, 16.—Se han introducido algunas modificaciones últimamente en la ley que regula la T. S. H. en Italia. Se ha autorizado a los propietarios de aparatos y receptores para pagar la contribución anual en plazos mensuales de ocho libras, y se calcula que este sistema de pago estimulará el interés hacia la T. S. H. de las clases menos acomodadas.
En los sitios en que se han instalado estaciones con propósitos de lucro se obliga a hacer un contrato con las Compañías de Broadcasting. Los fabricantes de aparatos receptores deben sacar un permiso del ministerio de Comunicaciones, que cuesta 500 liras anuales.
El material de la T. S. H. está obligado a pagar contribución. Cada válvula paga seis liras; cada juego de cristal, 12; cada altavoz, 24, y todos los aparatos receptores con una o más válvulas, 36 liras, además de las cantidades arriba mencionadas. Estos impuestos se cobran en la factura por el comerciante al realizarse la venta. El Estado percibe el 10 por 100 y el 90 por 100 la Compañía de Broadcasting.
Las contravenciones a la ley, además de estar penadas en el Código, están sujetas a multas de 1.000 a 2.000 liras para las comedidas por los fabricantes, comerciantes y tenderos, y 200 liras para todos los que poseen aparatos receptores sin tener licencia.

Opposiciones y concursos

Registradores de la Propiedad.—La «Gaceta» de ayer convoca a oposiciones para proferir 50 plazas del Cuerpo de Aspirantes a Registradores de la Propiedad, y publica el correspondiente programa.
El Tribunal lo presidirá el jefe superior de los Registros y del Notariado y serán los vocales, el magistrado de la Audiencia de esta Corte don Santiago de la Escalera y Amblard; don Felipe Clemente de Diego, catedrático de la Universidad Central; don Pablo Mañueco y Padriena de Villapadriena, abogado del Estado, jefe de Administración; don Venancio Vidal Reino, registrador de la Propiedad del distrito del Norte, de Madrid; don Paulino de Leyva y Oliver, registrador de la Propiedad de Valdepeñas, y don Jerónimo González y Martínez, oficial de la Dirección general de los Registros y del Notariado, que desempeñará las funciones de secretario.
Cátedra de Patología médica de Barcelona. Los aspirantes a esta cátedra se servarán concurrir el día 2 de enero, a las cuatro y media de la tarde, a la Facultad de Medicina de Madrid para dar comienzo a las oposiciones.
El cuestionario estará expuesto en el Decanato desde el día 25 del actual.

ESTUDIOS PEDAGOGICOS

En el salón de actos de la Escuela Normal Central de Maestros tuvo lugar ayer la tercera sesión del cursillo organizado por «El Magisterio Español».
Presidió el director general de Primera Enseñanza, señor Pozo, a quien acompañaban el señor Navamuel, el señor Valle (don Gabriel) y los inspectores de Madrid. El numeroso público que asistió estaba integrado por maestros y funcionarios del ministerio.
El señor Pozo hizo la presentación de los conferenciantes, en particular del señor Valle, a quien señaló como gran amigo de los maestros.
El señor Valle (don Prudencio) empezó manifestando que había aceptado la invitación hecha por los organizadores del cursillo para saldar una deuda de gratitud que con ellos tenía, así como con la Normal y con los maestros. Señala las relaciones de cooperación y confianza mutua que debe haber entre los funcionarios del ministerio y los maestros, unidos por el interés común del bien de la cultura patria. Después de rechazar las acusaciones que contra los funcionarios suelen hacerse, a los cuales presenta como amparadores de los derechos del Magisterio, agrega que nadie puede poner en duda su buena intención y deseo de acertar, y que sinceramente desean estar en contacto con los maestros, recomendando a éstos den a conocer su labor por medio de exposiciones, como medio eficaz para el logro de sus justas aspiraciones. Termina su disertación recomendando la unión entre todos los que pedagógico o administrativamente intervienen en la obra docente, sea cual fuere su grado, unión que debe traducirse en una Asociación única y en un solo Colegio de huérfanos. El señor Solana dió lectura a unas cuartillas sobre Séneca como filósofo y como pedagogo, trabajo de crítica muy completo y merecedor de ser divulgado. Últimamente el señor Ascarza dió cuenta de su reciente viaje a Egipto, proyectando vistas de los principales monumentos visitados, sobre los cuales hizo acertados y amenos comentarios. Los tres conferenciantes fueron muy aplaudidos.
PARA HOY
UNIVERSIDAD CENTRAL.—3 t., don Carlos Lickeff, «El inventor de la escritura para ciegos, Mr. Braille».
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE DERMATOLOGIA Y SIFILOGRAFIA (Colegio de Médicos).—7 t., sesión, en la que presentarán comunicaciones los doctores Covisa, Portilla Roldán, Sáinz de Aja, Bejarano y Gay.
lonias; tales son sus propósitos y anhelos. Fundado en ello, y de acuerdo con el Consejo de ministros, el presidente que suscribe tiene el honor de someter a vuestra majestad el adjunto proyecto de real decreto.
Madrid, 15 de diciembre de 1925.
En la parte dispositiva se crean las distintas secciones de la nueva Dirección. Las atribuciones que se conceden a este departamento son, como se ha dicho, muy amplias; tanto, que por delegación de la Presidencia del Consejo podrá firmar el director general toda suerte de disposiciones que no requieran deliberación y acuerdo del Gobierno. El subdirector general podrá suscribir también las reales órdenes comunicadas que afecten a los asuntos de trámite. Se centralizan en el nuevo departamento todas las comunicaciones emanadas del alto comisario de España en Marruecos y las autoridades de las colonias. Para desempeñar el cargo de director general es menester que la persona designada haya ocupado alguno de estos otros: Alta Comisaría, Comandancias generales, Jefatura del Estado Mayor de la Alta Comisaría o gobernador de Guinea y Fernando Poo. El subdirector general habrá de ser un jefe de Administración o un militar que ostente categoría equivalente a aquella. El nombramiento de alto personal será objeto de otros decretos que se pondrán en plazo breve a la firma de su majestad.

Destrozado por un tren

El tren correo de Cartagena arrolló al entrar en aguas al obrero auxiliar de Vías y Obras Guillermo Gabrón Fraile, de cuarenta años, con domicilio en Santa Isabel, número 45, causándole la muerte.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—6,30. La condesa María.
COMEDIA.—6, Extraordinaria audición poética de Berta Singerman.—10,15 (función popular), La tela.
FONTECALDA.—6 (popular, 3 pesetas butaca). La perla de Rafael.—Noche, no hay función.
ESRAVA.—8, Habla usted con mamá y Pepe Medina.—9,45, Una novela vivida, Los Larín, Emilia Vez y La Yankee.
LARA.—8, Curruto de la Cruz.—10,15, El chanchullo.
CENTRO.—10,15, El coloso de Areilla.
BARAVILLAS.—6,15 y 10,30, Marielena.
COMICO.—6,30 y 10,30, Los lobos en la sierra.
FUENCARRAL.—6,15, Los chatos.—10,15, Honor y amor.
APOLO.—6, Los sobrinos del capitán Grant. 10,30, Las muertes de Lopillo y Por los flecos del mantón.
BARCELONA.—6,30, La viejeita y El dío de la Africana.—10,30, La calestra.
PAYON.—10,30, Las espigas (estreno).
NOVEDADES.—8, Don Quintín, el amargao. 10,30, La sombra del Pilar.
FRONTE.—10,15, Compañía de circo.
FRONTON JALALAI.—4, Primero, a remonte: Mina y Guetaria contra Irigoyen y Tascó. Segundo, a pala: Gallarta II y Jáuregui contra Azurmendi y Narrau I.
EL CIRQUE.—Empresa. Orquesta del teatro Real.—5,30 tarde y 10 noche. Estreno de la película: «Y esto es el matrimonio», magnífica producción en siete partes (colores). Orquesta del teatro Real. Butaca, una peseta.
ORQUESTA FILARMONICA.—5 tarde, en el Centro.
«Coriolano», abertura.—Beethoven.
«Ante la pulchra leonina», oda musical para instrumentos de arco (primera vez).—Castriello.
«Los maestros cantores», fragmentos del tercer acto.—Wagner.
«Santa Antonia».—Glazunoff.
«Fervava», preludio.—V. d'Indy.
«Le festin de Varennes», ballet-pantomima (primera vez).—Albert Roussel.
«Danzas de «El príncipe Igor».—Horodín.

SANTORAL Y CULTOS

DIA 18.—Viernes.—(Tempora, abstinencia sin ayuno).—La Explotación del Parto de la Santísima Virgen o Nuestra Señora de la O. Santos Rufo, Zosimo, Teodoro y Basiliano, mártires, y Graciano, Auxencio, Obispos. La misa y oficio divino son de la dominica precedente, con rito simple y color morado.
Adoración Nocturna.—Santa Isabel de Hungría.
A las 8.—A las ocho, misa de comunión reglamentaria e imposición de medallas del número 72 a los señores congregantes; a las diez y media, misa cantada con sermón, quedando Su Divina Majestad de manifiesto durante todo el día; a las doce, misa, rosario y cuenta a 40 mujeres pobres, costeada por doña Victoria Fernández Martín.
Cuarenta Horas.—En la parroquia de San Martín.
Corte de María.—De la O, en San Luis (P.); de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios. A las diez y media, misa cantada y ejercicio de la Explotación, en el oratorio del Espíritu Santo; del Perpetuo Socorro, en su santuario y en la Torre.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Parroquia de San Ginés

# Gastrilina

Enfermos del estómago

Probad una sola vez el específico de la hiperclorhidria **Gastrilina** y tendréis la gran alegría que da el convencimiento de que vuestra dolencia puede ser curada. **DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS**

**ESTUFAS A PETROLEO**  
DE LAS MEJORES MARCAS: GRAN SURTIDO  
**EL ALUMINIO, batería de cocina**  
PRECIADOS, 58 Y 60, Y TUENCABREAL, 26.

**Mantones Manila**  
(papel)

CON PATENTE 92.437  
LOS FABRICA Y VENDE

**Industrial Bolsera**  
S. A.

Calle San Pablo, 83  
BARCELONA



**CATARROS** antiguos y recientes  
**TOSES, BRONQUITIS** radicalmente **CURADOS**  
POR LA **SOLUCION PAUTAUBERGE**  
que procura **Pulmones robustos**, despierta el **Apetito**, aumenta las **Fuerzas**, seca las **Secreciones** y preserva de la **TUBERCULOSIS**  
L. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, París y todas Farmacias.

**UNA PASTILLA VALDA EN LA BOCA ES LA PRESEVACION**  
del Mal de Garganta, de las Ronqueras, los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc.  
**ES EL ALIVIO INSTANTANEO** de la Opresión de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.  
**ES EL REMEDIO MAS INDICADO** para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.  
**ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA:** PEDID, EXIGID, in todas las Farmacias **Las Verdaderas Pastillas VALDA** que se venden unicamente **EN CAJAS** con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Fórmula: Mielidol 0.002, Escalyptol 0.0005, Azúcar-Goma.



**LO ENVIAMOS GRATIS** MANDE hoy mismo este cupón en sobre abierto franqueado con 2 cts.

**ESTE INTERESANTE LIBRO** que muestra la forma de curar las enfermedades por medio de plantas. Debe Vd. poseerlo si está enfermo.

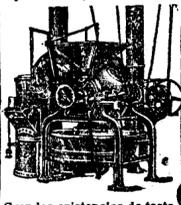
Sr. Director de los **LABORATORIOS BOTANICOS**  
RONDA UNIVERSIDAD, 6 - BARCELONA  
Sirvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO un ejemplar del libro del ABATE HAMON.  
NOMBRE \_\_\_\_\_  
CALLE \_\_\_\_\_  
POBLACION \_\_\_\_\_  
PROVINCIA \_\_\_\_\_ 24

**A LOS PRODUCTORES DE ELECTRICIDAD**  
SI vuestras turbinas funcionan mal.  
SI vuestros motores consumen mucha.  
SI las pérdidas de distribución son grandes.  
SI el alumbrado es deficiente.  
SI la explotación no rinde lo debido.  
**DEBEIS** hacer estudiar nuestro negocio por un especialista y obtendréis resultados insospechados. Pedid datos y condiciones a la S. E. de Montajes Industriales. Núñez de Balboa, 16, Madrid.

**ANTIASMATICO PODEROSO**  
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES  
**JARABE MEDINA DE QUEBRACHO**  
Los principales periódicos profesionales de Madrid, entre ellos "El Siglo Médico", y otros de provincias, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el **JARABE MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el asma, la disnea y los catarros crónicos. Precio, 6,50 pesetas franco. **MEDINA**, farmacéutico, SERRANO, 36, MADRID, y principales farmacias de España.

**AGUA de BORINES**  
Reina de las de mesa por la digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoideas).

**TOSTADORES** rápidos a aire caliente para café, cacao etc.



Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida V. catálogo a la primera casa del país en esta especialidad.

**MATTHS. GRUBER**  
Apartado 185, BILBAO

**CAMAS DORADAS** desde 120 pesetas. Camas hierro, desde 40 pesetas. **CABALLERO DE GRACIA, 7 y 8.**

**Kölnische Volkszeitung**  
Diario popular de Colonia y hoja comercial  
El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.  
Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de **Deutsche Zukunft** (Porvenir alemán)  
Se publica solamente en alemán  
Precios de suscripción para España, 20 pías.  
Se imprime en caracteres latinos  
Se publica en Colonia, sobre el Rhin **MARZELLESTRASSE, 37-43**

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**SERVICIOS DIRECTOS**

**LÍNEA A CUBA-MÉJICO**  
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Oujón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

**LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaguay, Callao, Molendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

**LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON**  
Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

**LÍNEA A LA ARGENTINA**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes; de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

**LÍNEA A NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 28, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

**LÍNEA A FERNANDO POO**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

**AVISOS IMPORTANTES**  
Rebajas a familia y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.  
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones marítimas.

**SERVICIOS COMBINADOS**  
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:  
Liverpool y puertos del mar Báltico y mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown, Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho Ilo, Cebu, Port-Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norteamérica en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

**SERVICIOS COMERCIALES**  
La sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**MANUEL CEREZO**  
EXPOSICIÓN IGOYA, 21  
TILLENDE AYALA, 45  
**ALFOMBRES, TAPICERIAS**  
Linoléum, esteraz; gran surtido de gusto y económico. Exponemos al público un variado stock de tapices, nudo a mano, calidad Madrid, a 68 pesetas metro cuadrado. **HIJOS DE PENALVA**, Serrano, 20. Teléfono 10-40 B.

## SUBASTA

El día 15 de enero próximo, a las once, y en la notaría de don Luis Rincón y Lazcano, con residencia en Segovia, calle de Infanta Isabel, número 15, se celebrará la venta, en subasta pública, de las siguientes fincas:  
I. Una hacienda destinada principalmente a pasto, compuesta de tres fincas, llamadas Cuartel del Alamillo, Campo Azalvar y Cuartel de Majallana, en término municipal de Aldeavieja, partido y provincia de Avila, de 1.200 hectáreas, 38 áreas y 35 centiáreas.  
II. Y otra dehesa, titulada Hoya de los Toriles, en el término municipal de Villacastín, partido judicial de Santa María de Nieva, de 330 hectáreas, 64 áreas y 64 centiáreas, procedentes ambas fincas del legado de don José López Gordo, con arreglo al pliego de condiciones, que con la titulación estarán de manifiesto en dicha notaría todos los días laborables, de nuevo a una y de tres a cinco.

**Ampollas OMEGA**  
Para hacer Licores, Jarabes y Perfumes  
Pedid lista y precios en todas las buenas farmacias y droguerías de España. Son conocidas en las cinco partes del mundo.  
Al por mayor:  
Alcalá, 69 y Hermosilla, 52  
**MADRID**

**"LA MUJER Y EL TRABAJO"**  
Esta cada día más interesante revista publica en su número de abril trabajos de la señora viuda de López Rúa, de don Pombo, de la señora Sánchez Arroyo; el artículo de fondo sobre la «Carta-Pastoral del eminentísimo señor Cardenal Primado, por la señora María de Echazuri; «Feminismo rural», por el señor Rivas Moreno; amplia información sindical de Madrid y provincias, etcétera, etcétera.

**SE HAN TRASLADADO** a la calle del **ARENAL, núm. 4** las oficinas que tenía **POMPAS FUNEBRES** en la Avenida Peñalver **TELEFONO 44 M.**

## ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

- Almonedas**  
POR AUSENCIA, comedor, armarios, camas bronco, despacho, piano, otros. Caballero Gracia, 30-32, principal.
- Alquileres**  
CUARTOS gran lujo, todo confort, cuyas viviendas constituyen un verdadero sanatorio para familias. Precio, desde 240 a 325 pesetas. Casa nueva. Viriato, 18.
- Compras**  
COMPRAMOS contado colección sellos España, lotes extranjeros. Peletería Francesa, Carmen, 4.  
COMPRO papetolas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.
- Demandas**  
NECESITAMOS vendedores formales, activos, inteligentes, elocuentes, buena presentación. Trabajo intenso. Buena comisión. Excelente porvenir futuro en provincias. Presentarse hoy viernes, de once a doce. Avenida Conde Peñalver, 14, entresuelo.  
NECESITASE muchacha sabiendo brillo, suelo, planchado, costura. Informarse donde esté sirviendo; sueldo, 30 pesetas. Apartado 943.
- Enseñanzas**  
EL CAPELLAN del asilo Huérfanos, Cabeza, 8, aceptaría colegio, cargo profesor Dibujo, Pintura, lecciones particulares.
- Filatelia**  
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1950 a 1870. Cruz, 1, Madrid.
- Huéspedes**  
PENSION. Gran confort. Plaza de Santa Bárbara, 4, tercero.
- Optica**  
¿QUIERE ver bien? Use cristales Punker Zeiss. Casa Dubosc, óptico. Arenal, 21.  
ANTEOJOS, absoluta garantía. Vara y Iópez. Príncipe, 5.
- Varios**  
AYUNTAMIENTO de Luis Cabrera, vengo o pongo por casa Madrid. Angel Villafraña, Génova, 4, cuatro a seis.
- MULTICOPISTAS** para el aparato más sencillo y práctico para reproducciones. Diez mil copias de un mismo original. Precio, pesetas 175. Orbis, S. A. Madrid, Hortaleza, 17.
- VENDEMO** hoteles de la Villa. Facilidades para Razón: García Paredes, 4.
- VENDESE** órgano orquestal, ángelus, adaptable a piano, seminuevo, baratísimo. Madrazos, 16.
- ESTERAS**, tapices, coque, alfombras, etc. Magdalena, 15.
- SAETOGLOSS**, pintura especial para automóviles. Droguería Martínez, Potos, 31.
- COMUNIDADES** religiosas, fundaciones benéficas, vendemos grandes superficies terrenos ensanched y extrarradio. Sociedad Española Publicidad. Mayor, 4; cuatro-seis tarde.
- VENDESE** casa Chamberi, Mediolana, saliente; renta 8 \$; precio, 120 mil pesetas. Hipotecas Banco, 80 mil.
- SOLARES**, contado, plizas, Modesto Lafuente, Alonso Cano, Chamartín, Pacifico, Granada, frente Matadero nuevo. Sociedad Española Publicidad. Mayor, 4; cuatro-seis tarde.
- SOLARES** López Hoyos y Luis Cabrera, vengo o pongo por casa Madrid. Angel Villafraña, Génova, 4, cuatro a seis.

## Folleín de EL DEBATE

**ROGER DES FOURNELS**  
**Una historia de amor bajo los soviets**  
NOVELA  
(Versión castellana expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

nacer, tanto en Nathasa como en mis hijas, una amistad que bien pronto estrechó sus lazos y que ahora no podría deplorar bastante. La asiduidad a las reuniones de este gran mundo ruso, tan esclavo del lujo, tan sediento de placeres, tan aficionado a la molición, es un peligro, aún mayor para las muchachas de la clase media, pertenecientes a familias de tan modesta posición económica como la nuestra. Se respira, además, en los salones de ese mundo elegante una atmósfera que apesta a falso misticismo, una atmósfera de supersticiones, de prácticas nocivas, que acabarán por privar de la razón, sumiéndolos en la locura, a los que se entregan a ellas.  
—Desgraciadamente, más que en la locura, en la irreligión, que las lleva a profanar las cosas más santas y dignas de respeto.  
—¿Y cómo es que el clero cismático no ha to-

mado ninguna medida para tratar de detener siquiera esta corriente?  
—Usted lo sabe mejor que yo: el alto clero está sometido a la autoridad y dependencia del Santo Sínodo; los sacerdotes rurales carecen de una base de cultura, por pequeña que sea; se les dan dos meses para que estudien Liturgia de un modo somero, y al término de este breve plazo, se les ordena, sin que tengan otra preparación y sin que se les exija el más pequeño requisito.  
—¿Cuál queremos que sea la suerte de la desdichada Rusia con un Gobierno autocrático, servido por una administración venal, en detrimento del pueblo, de cuya credulidad se abusa tan descaradamente?  
—Todo esto es verdad, desgraciadamente, pero no lo es menos que en este caso, como en todos, el mal y el bien se dan juntos, y que al lado del vicio más abyecto germinan las más excelsas virtudes. Si el Gobierno se olvida, en lamentable abandono suicida, de las gentes de orden y trabajadoras, para entregarse a los aduladores y a los intrigantes, no por eso deja de alentarse en el país una gran falange de elementos honrados, un partido de verdaderos ciudadanos rusos que saben amar a su patria. Y ahí está Moscú, que es el alma de la nación, la contrapartida y el reverso de Petrogrado.  
—Ahí está Moscú, sí. Pero hace falta saber de qué lado se inclinará, si del de la Rusia oficial o del de la otra Rusia... y esto sólo Dios lo sabe.  
—Dígame usted, señor Dubief, ¿quién es ese Juan Cloutier, del que acabo de oír hablar en su casa?  
—Es un compatriota, un francés, que, como nos-

otros, se estableció en Rusia hace algunos años. Su padre realizó con éxito algunas especulaciones y él entabló relaciones comerciales con una casa de Tobolsk, de la que adquiere pieles que reexpide en su pérdida de tiempo a París, obteniendo considerables beneficios. Al principio de la guerra hizo lo que en breve plazo hará mi hijo; abandonar Petrogrado para ir a ponerse a la disposición de las autoridades militares francesas. Desde entonces supimos de él con la posible regularidad, pero hace ya tres meses que no tenemos la menor noticia. Y esta tontuela de Nathasa no ha tenido, por lo visto, mejor modo de intentar satisfacer su ansiedad que interpellando a un velador.  
—¿Cabecita loca!... ¿Es que lo ama, quizás?  
—Sin duda. Tengo entendido que eran novios. Pero hemos llegado a su casa, señor cura. Muy buenas noches y gracias otra vez.  
—Soy yo el que debe dárselas por su amabilidad y compañía. Adiós.  
El abate Roberto entró en su casa y se acostó, pero no pudo conciliar el sueño por más esfuerzos que hizo. Sacerdote francés llegado a Rusia, a donde le llamaba su celo evangélico, que le empujaba a trabajar arduamente en la conversión de los ortodoxos; pudo darse cuenta bien pronto de la dificultad del empeño, ante la cual sintió redobladas sus fuerzas y crecer, de día en día, su entusiasmo y su afán de proselitismo. El Obispo de Petrogrado no tardó en descubrir sus relevantes dotes y le confió el vicariato de la parroquia más importante.  
Cuando, al amanecer, el sueño, cerrándole los párpados, le brindaba un momento de reposo, le implacable y despiadada campana del despertador,

colocado sobre la mesilla de noche, le advirtió que había llegado la hora de levantarse para decir misa.  
Los Dubief, a cuya casa había sido llamado tan imprevistamente el abate Roberto para ejercer su elevado ministerio cerca de la joven enferma, eran originarios de Francia, donde habitaban, no lejos de Fontainebleau. Poseían cerca de Gretz, sobre la linde del monte, una pequeña finca, cuyo cultivo bastó durante mucho tiempo para atender a la subsistencia de la familia, no muy numerosa, por cierto, pues la componían el padre, un robusto agricultor, buen cristiano, activo y trabajador, que llevaba por sí solo la labor de la casa. Su mujer, muy delicada de salud, le había dado cuatro hijos, de los que los tres primeros murieron antes de cumplir diez años. El cuarto, un varón, se crió saludable y rollizo, y bien pronto, en vez del amor a la tierra y al cultivo agrícola, al que su padre hubiese deseado dedicarle, mostró sus aficiones por el estudio, que desde pequeño lo dominó, apasionándole muchas veces. No queriendo contrariar las inclinaciones del muchacho, sus padres renunciaron al dorado sueño de hacer de él un agricultor inteligente y esforzado, y cuando terminó sus estudios elementales en la escuela de Gretz, lo enviaron a Fontainebleau, donde siguió los cursos de la enseñanza superior, pasando después

a la Escuela Normal. Cuando salió con su título de maestro, la primera escuela que regentó fue la de su propio pueblo, la del pueblo en que naciera y donde transcurrieron sus dulces e infantiles años.  
Bien que, por regla general, nadie sea profeta en su país, el nuevo maestro fué recibido por el vecindario del pueblecillo con grandes muestras de satisfacción. Y antes de mucho se conquistó la estima y el respeto de sus buenos y sencillos convecinos.  
La merced. Intendente, abnegado, entusiasta y fiel cumplidor del deber se había acostumbrado a considerar su noble y alta misión de educador de la niñez como un apostolado, al que se entregó siempre por entero. Los niños le amaban con cariño, a la vez respetuosos y profundos, y los padres depositaron en él su más ciega y absoluta confianza. Educador por sus progenitores en el santo temor de Dios, acostumbrado desde niño a las prácticas cristianas, de las que vio constante ejemplo en su risueño y tranquilo hogar el joven maestro observó intacto el tesoro de su fe y de sus piadosas costumbres en medio del peligroso ambiente que a menudo respiraban los estudiantes de las Escuelas Superiores y Normales, ambiente de indiferencia, por lo menos cuando no francamente irreligioso. Desde el comienzo de los cursos tuvo siempre especial cuidado de no ocultar sus ideas, de mantenerlas en todo momento, sin fanfarronería, pero también sin miedo a respetos humanos, con que su conciencia no transigió nunca; de seguir fiel a sus deberes y a sus convicciones sinceras y de hon-